EL LITORAL

Año XXXIII — No. 9840 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, sábado 20 de mayo "Año del Libertador General San Martín" 1950 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. E. 1627/1

Correo Argentino Santa Fe — Concesión 358 Tarifa reducida — Cuenta No. [illegible] Franqueo a pagar

El gobierno declaró de interés nacional la industria minera

BUENOS AIRES, 20. — Cinco Ministerios han elaborado un plan de acción destinado a impulsar la actividad minera.

El mismo está condensado en un decreto que dispone como primera medida "declarar de interés nacional la industria extractiva de minerales y las operaciones de molienda, concentración y demás procesos metalúrgicos que son su consecuencia".

El plan a desarrollar tiende a lograr la investigación racional de los recursos minerales del subsuelo. Asimismo, se promoverá la instalación de núcleos mineros metalúrgicos regionales, que al crear nuevos centros de producción permitan el arraigo de poblaciones y el aumento del bienestar social de los trabajadores mineros. Corresponderá al Ministerio de Industria y Comercio, por intermedio de la Dirección General de Industria Minera, la realización de estudios relativos a exploración, beneficio y aplicación industrial de los minerales e investigaciones de interés general, los que se darán a conocer a las organizaciones mineras y cooperativas de productores.

A la vez planificará y alentará la producción de acuerdo con las necesidades del país, y prestará los servicios técnicos requeridos por particulares u organismos de fomento del Estado. Organizará un cuerpo de ingenieros regionales que asesorará gratuitamente. [illegible] al día las cifras de producción y las listas de excedentes exportables, manteniendo en el mercado interno la reserva necesaria. Efectuará también análisis para asegurar la calidad de los productos que se envíen al exterior y promoverá, por intermedio de los organismos competentes, la radicación en el país de las industrias que utilicen materias minerales nacionales.

Al Ministerio de Finanzas le corresponde fijar tipos de cambio de fomento, por intermedio del Banco de Crédito Industrial, otorgar préstamos y financiar explotaciones; el Ministerio de Economía tendrá a su cargo el estudio de los mercados exteriores para la colocación de los productos, para lo que contará con los estudios económicos del desenvolvimiento de la industria minera extranjera por parte de sus consejeros en el exterior; el Ministerio de Hacienda, por intermedio de la Dirección Impositiva, estudiará un plan de reducción y eliminación de gravámenes que afecten a la producción e industrialización de los minerales; el Ministerio de Transporte planificará la distribución y utilización e industrialización de los [illegible] transportes, teniendo como base el valor de los minerales a trasladar.

Por último, el decreto fija los cupos de exportación de minerales para el presente año y las libera del régimen de permisos previos, con el fin de agilizar su negociación.

Los precios mínimos para la grasa butirométrica ha fijado el M. de Industria

BUENOS AIRES, 20. — En el Boletín Oficial de la fecha se publica una resolución del titular del Ministerio de Industria y Comercio fijando los siguientes precios mínimos por kilogramo para la grasa butirométrica contenida en crema: calidad extra 4.30 pesos; calidad primera, 4.20, y calidad segunda, 4 pesos.

Entrega de automotores a la provincia de Catamarca

BUENOS AIRES, 20. — El Poder Ejecutivo autorizó al Ministerio de Obras Públicas a transferir a la provincia de Catamarca, diez automotores por la suma de 280.000 pesos.

Estos vehículos serán afectados a la atención urgente de las obras incluídas en el plan de gobierno.

Aprobó una compra el P. E.

BUENOS AIRES, 20. — Ha sido aprobada por el Poder Ejecutivo la compra efectuada por el Ministerio de Agricultura y Ganadería al Instituto Argentino de Promoción del Intercambio, de 4.370.202 kilogramos de afrecho con destino a la elaboración de cebos tóxicos a utilizarse en la campaña contra la langosta, por la suma de 294.212,18 pesos.

Se encontraría detenido el verdadero autor de la muerte de la Sra. de Rivas

BUENOS AIRES, 20. — Conocida la sentencia del juez Dr. Juan Tobías Castro, absolviendo de culpa y cargo por considerar que no aparecía claramente demostrada la culpabilidad de Adolfo Pedro Tasso, las pesquisas realizadas habrían permitido dar con el verdadero autor de la muerte de la señora María Josefa Sanmartino de Rivas, ocurrida en la noche del 10 de mayo de 1949.

El autor del bárbaro crimen, de acuerdo con informaciones extraoficiales allegadas a la pesquisa, se encuentra ya detenido y sólo se esperan algunos detalles para dar a conocer su nombre. Se trataría de un pariente cercano de la víctima, que cometió el hecho apremiado por una deuda que no podía saldar.

Se considera fallecidos en actos de servicio a los tripulantes de un avión

BUENOS AIRES, 20. — El Poder Ejecutivo, por decreto, considera como fallecidos "en y por acto de servicio, a los efectos administrativos a que hubiere lugar, a la totalidad de la tripulación del avión Avro Lincoln B.O.10, que se perdiera el 22 de marzo de 1950".

La nómina de ese personal es la siguiente: capitán Bautista Faustino Mendiorti; teniente Raúl Juan Zarruela; tenientes Emilio Barrios y Carlos Marcos Modolo; suboficiales auxiliares José Enrique Marcuzzi y José Antonio Bianchi; sargentos, Adrián Enrique Heynen, Héctor Oscar Ibáñez y Adolfo Carlos Amoruso, y cabos marineros Federico Nicolás Pacheco y Humberto Francisco Lucardo.

Se hace notar que corresponde adoptar una medida acorde con el temperamento seguido en el desgraciado naufragio del rastreador "Fournier" de la marina de guerra, con el propósito de evitar la injusticia que importaría privar durante un largo tiempo a los deudos de los medios más fundamentales de vida.

El Gral. Perón y su esposa asistieron ayer a la firma de un convenio de mejoras

BUENOS AIRES, 20. — Con la presencia del presidente de la Nación y de su esposa, doña María Eva Duarte de Perón, tuvo lugar en las últimas horas de la tarde de ayer en el Ministerio de Trabajo y Previsión la firma del convenio de mejoras para los obreros de la alimentación.

Al procederse a la firma de dicho convenio pronunció breves palabras la Sra. de Perón para destacar el agrado con que asistía al acto y presentar al primer mandatario, cuyo anuncio fué recibido con insistentes aplausos.

Comenzó diciendo el presidente: "No he podido sustraerme a la satisfacción de venir a compartir con ustedes estos breves instantes de la firma de un convenio que aporta una solución más a las conquistas sociales del gremio de la alimentación". Se refirió luego extensamente a los problemas que afronta desde que asumió el poder, manifestando que el económico era el más profundamente definitivo para la acción social.

Después de otras consideraciones el general Perón finalizó su exposición diciendo: "No quisiéramos caer en el futuro en la injusticia en que cayeron otros gobiernos no proponiendo la organización de las fuerzas de los trabajadores. Por eso he pedido a los consumidores que se organicen, que formen organizaciones, porque así sabremos con quiénes tendremos que discutir los problemas".

ROSARIO

Elevarán a la comisión bicameral antecedentes de la actitud demócrata

ROSARIO, 20. — En la sesión de anoche el Concejo Deliberante sancionó un proyecto de resolución disponiendo elevar a la comisión bicameral los antecedentes de la actuación de los miembros de la junta ejecutiva del Partido Demócrata Progresista al suscribir la resolución por la cual se expulsa a los cuatro concejales del partido que asumieron sus bancas en contra de lo resuelto por el congreso partidario.

Ello dió lugar a un extenso debate en el curso del cual los concejales demócratas expulsados sostuvieron que ese asunto no debía ser ventilado en el organismo ya que era un asunto que sólo competía al Partido Demócrata Progresista, opinión de la que fueron partícipes los radicales. Los ediles expulsados por el partido son los señores Ricardo Mainetti, Armando Maccioni, Cirilo Bauliès y Lorenzo Marona. Juntamente con ellos la junta provincial demócrata progresista expulsó también a los señores Virgilio Albanese, Agustín Vaccaro, Vicente Viola y Fermín Orsetti, que renunciaron a sus bancas, pero se expresaron en contra del pronunciamiento del partido.

El Congreso de la Federación de Expendedores de Nafta

ROSARIO, 20. — Esta mañana realizó asamblea general ordinaria la Federación Argentina de Expendedores de Nafta del Interior. Después de considerar la memoria y balance del ejercicio vencido, procedió a elegir siete miembros para integrar el consejo directivo.

En horas de la tarde, y con asistencia de más de 80 delegados de las filiales de distintos puntos del país se inició el congreso convocado por dicha Federación. Esta reanudará sus deliberaciones mañana a las 8 y después de designarse las comisiones que estudiarán las ponencias se pasará a cuarto intermedio para que los delegados en corporación puedan trasladarse a la plaza San Martín para rendir un homenaje al Libertador. A las 11.15 se formará una caravana de automóviles que partirá desde el monumento al general Belgrano en el Parque Independencia para dirigirse a la divisional local de Yacimientos Petrolíferos Fiscales donde se rendirá un homenaje al general Enrique Mosconi, en cuya memoria se colocará una placa de bronce. Esta ceremonia será presidida por el titular de Y.P.F. Ing. Julio V. Canessa, y asistirán autoridades civiles y militares, como así también familiares del general Mosconi que llegarán hoy procedentes de la capital federal.

Posteriormente será servido un banquete de camaradería y en seguida reanudará sus deliberaciones el congreso.

A todas esas ceremonias han sido invitados el gobernador de la provincia, ingeniero Caesar, sus ministros, el intendente municipal, el jefe de policía y autoridades militares.

La ciudad careció de leche

ROSARIO, 20. — La ciudad volvió a carecer de leche en razón de que los minoristas mantienen el paro decretado anteayer en razón de no permitírseles aumentar a 0.50 el precio de venta del producto.

Esta mañana viajaron a Santa Fe los Sres. Manuel B. Plaza y Julio Mascó, presidente y secretario respectivamente, del Centro Unión Lecheros Minoristas, con el objeto de plantear a las autoridades provinciales la situación creada.

Llegó al país un hijo del Mahatma Gandhi

BUENOS AIRES, 20. — En el vapor de la carrera procedente de Montevideo arribó esta mañana el señor Devad Gandhi, hijo menor del Mahatma Gandhi y director del diario "Hindustan Times", de Nueva Delhi.

El viajero, figura destacada de la prensa de la India, asistió como delegado de su país a las deliberaciones del subcomité de Libertad de Información y Prensa de las Naciones Unidas, del cual es miembro titular, que se reúne en Montevideo.

En los dos días que permanecerá en esta capital el señor Gandhi observará aspectos del periodismo argentino. Esta tarde conversó con representantes del periodismo.

Fueron designados hoy los delegados a la 33a. Conferencia de Trabajo

BUENOS AIRES, 20. — El Ministerio de Trabajo y Previsión dió a conocer dos decretos por los cuales el P. E. designa las delegaciones gubernamental, patronal y obrera que representarán al país en la 33a. reunión de la Conferencia Internacional de Trabajo que se iniciará en Ginebra el 7 de junio próximo.

Por uno de los decretos se nombran delegados gubernamentales a los señores Valentín Suárez y Dr. Roque Politicchio. Como asesores técnicos de la delegación se nombra a los señores Anselmo Malvicini, Dr. Héctor Villaveirán, Dr. Mario Raúl Pico, Demetrio Aranceta, Dr. Armando Bulacia, Gastón Souza, Raúl Cornara y Víctor Roberto Giordano. Presidirá la delegación el señor Valentín Suárez y como secretario general actuará el señor Aranceta.

Por otro decreto se designa delegado patronal al señor Alberto Rosso y como asesores técnicos de la delegación patronal, se designan a los señores ingeniero José Gilli, Luciano Reinal O'Connor, Dr. Pedro Pitaluga, Bernardo Elban y Samuel Averbuj.

Por el mismo decreto se designa delegado obrero al señor José Espejo y asesores técnicos de la representación obrera a los señores José Alonso, Florindo Carvelido, Raúl Jonia, Julio Babiero, David Diskin, Bernabé Bunsaldo, Bartolomé Pautasso e Hilario Salvo. Como secretario de la delegación se designa al señor Alberto Bisogno.

Designación de una comisión

BUENOS AIRES, 20 (UP). — El Poder Ejecutivo designó a los integrantes de la comisión de representación del gobierno argentino que asistirá a las deliberaciones de la Conferencia de Inmigración a realizarse en Ginebra (Suiza). Presidente de la misma ha sido designado el enviado extraordinario y ministro plenipotenciario [illegible] y presidente de la delegación argentina de inmigración en Europa Dr. Alejandro Astraldi, y la integran el director general de Previsión Social Dr. Raúl Eduardo Stafforini, Dr. Walter Napoleón Paralta, jefe de sede de la delegación argentina de inmigración en Europa, y el funcionario que designe el Ministerio de Relaciones Exteriores.

En la Presidencia

BUENOS AIRES, 20. — El primer mandatario de la Nación se hizo presente en su despacho de la Casa de Gobierno a las 6.45 atendiendo los asuntos en trámite.

Posteriormente recibió a las autoridades del Club Hípico Argentino quienes le presentaron sus saludos.

Visita al transporte "Bahía Aguirre"

BUENOS AIRES, 20. — El ministro de Marina almirante Enrique García, visitó esta mañana al transporte "Bahía Aguirre" surto en Dársena Norte.

El citado secretario de Estado y sus acompañantes recorrieron las dependencias de la nave y observaron las actividades habituales que se cumplen. El transporte "Bahía Aguirre" prestará servicio en la costa sur del país.

Autorización a la Dirección de Combustibles Sólidos

BUENOS AIRES, 20. — La Dirección General de Combustibles Sólidos Minerales, dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, ha sido autorizada para que convenga directamente con los ministerios de Obras Públicas y de Transportes de la Nación todas las medidas, acuerdos y convenios que fueran necesarios para que, por cuenta de dicha repartición procedan al estudio, proyecto, construcción y habilitación integral de la línea férrea entre los yacimientos de Río Turbio al puerto de Río Gallegos, así como la estación terminal, instalaciones portuarias, operaciones de carga y descarga, instalaciones anexas para acopio y transporte del carbón a los centros de consumo, dentro de las previsiones establecidas por los presupuestos y planes de inversión.

Conócense nuevos detalles del crimen cometido en la localidad de Don Torcuato

BUENOS AIRES, 20. — Tal como se informara, en horas de la tarde de ayer prestó declaración ante el juez Dr. Rivas Argüello Domingo Mazzola, autor del brutal crimen de Don Torcuato.

En su exposición el asesino expresó que el 4 de abril, a las 21.20, tuvo un altercado con su esposa a raíz de las torturas morales y de la desatención de los hijos. Exasperado tomó un rayo de una rueda de un carro y con él golpeó la cabeza de la mujer repetidas veces hasta verla caer. Comprobó entonces que estaba muerta y para borrar las huellas de su crimen enterró el cuerpo en los fondos de la finca. Todo ello ocurrió mientras los niños dormían. Al día siguiente llevó a los pequeños a Santa Fe donde permaneció hasta el 8 del mes indicado. De regreso a esta capital desenterró el cadáver, lo envolvió en un cuero de vaca que utilizaba a manera de alfombra y lo trasladó en su automóvil hasta Puerto Nuevo, donde lo arrojó a las aguas. Para evitar la identificación de la víctima arrancó la piel de la punta de los dedos de las manos y le cortó los cabellos, cosa que le fué fácil realizar en virtud del efecto que sobre el cuerpo había tenido el contacto de la tierra durante esos cuatro días que estuvo en Santa Fe.

Terminada la indagatoria, el juez en compañía de Mazzola se trasladó a la Costanera e inspeccionó el lugar en que este dijo haber arrojado el cadáver al río.

Cumplida la diligencia, el detenido fué restituído a la alcaidía de los Tribunales donde permanece incomunicado. Los detalles que ahora se conocen de la vida de Mazzola presentan a éste como un individuo de débil personalidad.

La noche del crimen sólo se encontraban en la casa los dos hijos menores; el mayor había sido llevado anteriormente a Santa Fe. Mazzola alternaba su domicilio en Don Torcuato con el de unos parientes que residen en la calle Triunvirato 5574 de esta capital.

Prosiguen las averiguaciones

BUENOS AIRES, 20. — Con nuevas inspecciones y pericias dispuestas por el juez federal Dr. Rivas Argüello, continuará hoy la investigación judicial en torno al brutal asesinato de la señora Matilde Romero.

Las medidas dispuestas por el juez instructor están orientadas principalmente al esclarecimiento de un punto importante. Se trata de determinar si el fallecimiento de la víctima se produjo en la finca de Don Torcuato, como afirma el asesino, o si bien ocurrió por inmersión en las aguas del río, como pareció surgir del primer examen realizado por los médicos.

Esta mañana el juez Dr. Rivas Argüello concurrió en compañía del prefecto Del Felice a la casa de Don Torcuato, donde practicó diversas pericias. Entre otras, observó el jardín de la finca para verificar si, como lo afirma el criminal, estuvo allí enterrado el cuerpo de la víctima.

EN LA PAZ, BOLIVIA, HA SIDO SOFOCADA UNA INSURRECCION

LA PAZ, 20 (UP). — El gobierno asegura hoy que ha sofocado la lucha que surgió de la huelga general, originada, a su vez, del paro de los maestros, mientras la policía y las tropas del ejército luchan con los rebeldes en esta ciudad y en las montañas vecinas.

Un vocero del gobierno dijo que los insurgentes, armados con fusiles y ametralladoras, son los "elementos comunistas, fascistas, nazis y del Movimiento Nacional Revolucionario, quienes utilizaron la huelga de los maestros y la siguiente huelga general, como un pretexto para levantarse con la intención de conquistar el poder". Los revolucionarios se apoderaron de las fábricas y edificios en el sector de Villa Victoria, la parte industrial de la ciudad, y establecieron cercos y construyeron fortalezas y baluartes en los edificios de la Universidad de San Andrés.

El gobierno informó, por medio de ese vocero, que el mayor número de bajas se produjo cuando las tropas hicieron una rápida incursión en Villa Victoria y en la Universidad de San Andrés, ocupando los edificios donde se hallaban los rebeldes. Las fuerzas insurgentes, bastante diezmadas, se retiraron a las montañas que rodean esta capital y de allí continuaron atacando a las tropas con fusiles y ametralladoras.

Según informó el gobierno, los últimos grupos de francotiradores que quedaban a los rebeldes, fueron capturados anoche y en las montañas no se hace hoy otra cosa que la última operación de limpieza. Asimismo anunció el gobierno que 18 de las fábricas cerradas por la huelga general reanudarán sus operaciones el próximo lunes. Los ferrocarriles siguen funcionando bajo control militar.

Esta madrugada, cuando se decía que la batalla era más recia en las montañas, aparecieron cinco aviones militares que venían de Cochabamba, [illegible] sobre el teatro de la lucha, pero sin atacar.

Comunicado oficial

LA PAZ, 20. (UP). — Un comunicado del gobierno dado esta mañana, dice que con disparos de los morteros y ráfagas de ametralladoras, las tropas y la policía silenciaron definitivamente a la medianoche el fuego de los francotiradores en La Paz y en las afueras de la ciudad, causando algunas bajas.

Dice el comunicado que esta mañana se habían normalizado ya las actividades y la ciudad había recuperado la calma y su aspecto habitual. La mayor parte de los comercios están abiertos y circulan los tranvías, los ómnibus y los coches particulares. Partieron dos trenes hacia Oruro con una fuerte escolta militar.

Según los informes de la policía, en las acciones de ayer se registraron 13 muertos y 117 heridos.

Numerosos muertos y heridos

ARICA, 20. (UP). — Alrededor de cincuenta muertos y más de cien heridos habrían producido hasta ahora los sucesos de La Paz. La radio gubernamental "Constitución" de La Paz, expresó que los muertos y heridos son en estos momentos "innumerables".

Agregó la citada radioemisora que las mayores bajas se registraron en la zona de Villa Victoria y frente a la Universidad Mayor de San Andrés. La Asistencia Pública ha recibido tal número de heridos que su capacidad ha quedado colmada.

La citada radioemisora propaló un mensaje urgente para que los dadores de sangre acudan a la Asistencia. La radioemisora pidió, asimismo, la colaboración de los médicos y enfermeros para que acudan a los hospitales. Agregó que los heridos alcanzarían hasta este momento a 93. Añadió que el gobierno ha informado que fueron sofocados los focos revolucionarios de Villa Victoria y en la Universidad de San Andrés, siendo rescatado el edificio de esta última.

Fué llevado a Santiago un senador boliviano

SANTIAGO DE CHILE, 20. (U.P.) — En círculos allegados a la policía se informó que fué traído a esta ciudad el ex senador boliviano Juan Lechín, quien llegó custodiado por agentes federales. Lechín llegó a Chile deportado por segunda vez, pues había entrado clandestinamente a Bolivia después de su primera deportación.

En un puerto de E. U. explotó hoy un buque cargado de municiones

SOUTH AMBOY (Nueva Jersey), 20 (UP). — Un barco cargado con municiones y armas hizo explosión hoy mientras se completaba la carga. Las bajas y daños que causó esa explosión son enormes.

Se sabe positivamente que 300 estibadores y habitantes de la localidad, quedaron heridos a causa de la explosión. Se ha rescatado tres cadáveres, pero han desaparecido 25 o 30 estibadores más a quienes se supone muertos.

Los daños causados en el puerto por la explosión, se calculan en varios millones. Casi todos los heridos debieron ser hospitalizados y se sabe que nueve están moribundos.

La explosión sacudió a todo el puerto y los pobladores de localidades ubicadas a 50 kilómetros a la redonda, se alarmaron por el estampido. Como en el momento de la explosión se levantó una gran columna de humo en forma de hongo, la gente creyó que se trataba de un ataque con bombas atómicas y fueron presas del pánico.

La catástrofe ocurrió cuando se estaba cargando con municiones al barco "Columner", anclado en el muelle principal del puerto. Las municiones estaban en cinco vagones ferroviarios allí estacionados y eran cargadas por medio de tres barcazas.

La Cruz Roja, que se instaló en los salones de ayuntamiento para prestar los primeros auxilios, informó que desde el momento de la explosión, ocurrida esta madrugada, ha atendido a 335 personas, de las cuales 300 debieron ser hospitalizadas. Además, los médicos y enfermeras han prestado ayuda y practicado las primeras curaciones a muchos heridos más.

Numerosos edificios de esta pequeña ciudad de 10.000 habitantes, quedaron destruídos, dañados o afectados por la explosión. La usina eléctrica quedó destruída y la ciudad a oscuras; tres fábricas se derrumbaron. En los muelles se originó un incendio y se cortaron las líneas telefónicas. Los soldados del ejército con bayoneta calada patrullan las calles para evitar el pillaje y una fuerte guardia militar fué destacada en el sector sur de la ciudad, donde se encuentran los bancos, las grandes fábricas y oficinas, porque las ventanas y puertas de los edificios quedaron rotas. Hay 275 soldados y otros tantos policías militares de guardia en la población. Los heridos fueron internados en siete hospitales de los alrededores.

Causó enormes daños

SOUTH AMBOY (Nueva Jersey), 20. (UP). — Cientos de voluntarios, junto con los soldados y los miembros de la Cruz Roja, empezaron al salir el sol a remover los escombros en busca de víctimas. Se sabe que han desaparecido por lo menos 25 estibadores y entre las casas vecinas al puerto que se derrumbaron puede haber más muertos.

Según las últimas cifras de la Cruz Roja, hubo más de 400 personas heridas a causa de la explosión. Tres cadáveres fueron recogidos inmediatamente después de la catástrofe.

El jefe de los bomberos declaró que si los voluntarios y las tropas no pueden hallar los restos de los cinco vagones y las tres barcazas que volaron por los aires con la explosión, menos podrán hallar los cuerpos de las víctimas.

Los funcionarios municipales calculan que los daños ascienden sin duda a más de 10.000.000 de dólares, porque en toda la ciudad no quedó una casa sana después de la explosión. Según los últimos datos, explotaron doce vagones, tres barcazas y un buque pequeño. El muelle donde ocurrió la explosión desapareció completamente y sólo quedan cinco pilotes que salen del agua.

Las municiones que se cargaban estaban destinadas al Pakistán.

Se ha declarado huéspedes de honor de Entre Ríos al general Perón y su esposa

PARANA, 20. — El Poder Ejecutivo dictó un decreto declarando huéspedes de honor durante su permanencia en la provincia, al presidente de la República, general Perón, y a su esposa, doña María Eva Duarte de Perón. Por el mismo decreto se invita al pueblo de la provincia y a los funcionarios y empleados de la administración a los actos preparados en homenaje al primer mandatario.

Por otro decreto, el Poder Ejecutivo declaró el 23 del corriente, con motivo de realizarse la transmisión del mando gubernativo, feriado en todo el territorio de la provincia.

Visitó al gobernador el general Albariño

PARANA, 20. — El gobernador electo general Ramón Albariño efectuó ayer una visita al gobernador de la provincia, Dr. Héctor Maya, la que se prolongó por espacio de más de dos horas.

A dicha entrevista, que fué muy cordial, asistieron el secretario general de la Gobernación, Sr. Oscar F. Germigniani y el Sr. Emilio H. Hernandorena.

Resolución del Sr. Visca

PARANA, 20. — Se encuentra en esta ciudad el interventor del Partido Peronista de Entre Ríos, diputado nacional José Emilio Visca, quien vino con motivo de la próxima visita del presidente de la República, general Perón, y su esposa, doña María Eva Duarte de Perón.

El Sr. Visca, dictó una resolución adhiriendo la agrupación a los actos programados con motivo de la visita que harán a esta capital el presidente de la Nación y su esposa.

Se expresa en la misma que "los afiliados y simpatizantes peronistas de todos los departamentos de la provincia, deben solicitar los medios necesarios par su traslado a Paraná, a la comisión que preside el senador nacional Ricardo Lorenzón".

Pago de jubilaciones municipales

PARANA, 20. — Esta tarde la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones efectuó el pago de las jubilaciones y pensiones correspondientes al mes de abril del corriente año.

Attlee presidirá dos reuniones de jefes laboristas

LONDRES, 20 (UP). — El primer ministro, Sr. Clement Attlee, inició hoy una serie de conferencias que durarán dos días, destinadas a establecer una posible fecha para las nuevas elecciones generales y a fortalecer las filas del Partido Laborista y los programas del gobierno.

Los dirigentes del Partido Laborista, o sea los miembros del Poder Ejecutivo, todo el gabinete y los representantes [illegible] de trabajadores [illegible] se reúnen hoy en [illegible] una vieja casa [illegible] de Surrey.

Los puntos principales de su agenda son:

1o.) Hacer una investigación sobre los resultados de las últimas elecciones, que dejaron a los laboristas en precaria situación.

2o.) Tomar una decisión sobre la fecha en que deben realizarse las próximas elecciones generales, en vista de que evidentemente el gobierno laborista no podrá resistir cinco años más en el poder.

3o.) Llegar a un acuerdo entre el sector de la izquierda y el de la derecha en el laborismo, para que haya unidad en las medidas que se tomen y en los programas redactados.

Churchill hizo un llamado

EDIMBURGO, 20 (UP). — El ex-primer ministro Winston Churchill abogó porque se realizara un supremo esfuerzo para resolver diferencias entre Oriente y Occidente, sin los odios y maniobras de la "guerra fría".

Hablando en una concentración organizada por la Asociación Unicrista Escocesa, Churchill pidió que se hicieran "toda clase de [illegible] para hacer comprender al gobierno soviético de la gravedad de los hechos que confrontamos todos".

Churchill advirtió también que si la industria británica del hierro y el acero, son nacionalizadas, no podrían entrar en la fusión propuesta por Francia de las industrias pesadas continentales, porque no estará en condiciones de rivalizar con la empresa libre. "Si destruyéramos o redujéramos la eficiencia de nuestra industria del acero mediante la nacionalización, nos podríamos encontrar en una seria desventaja en relación con los países continentales que se ven libres de tales abusos", expresó.

Añadió que pronto se celebrarían otras elecciones generales británicas, pero admitió que no sabía cuándo.

Negociación de un acuerdo

LONDRES, 20. (UP). — Se iniciaron en esta capital las negociaciones británico-canadienses sobre la cuestión del trigo, al visitar el ministro de Comercio canadiense, Sr. C. D. Howe, a sir Stafford Cripps, para discutir el modo de pagar en dólares el trigo canadiense y el precio del mismo.

La primera fase de las negociaciones se extenderá probablemente hasta principios de la semana próxima. Los ministros se han comprometido a asistir a un almuerzo privado el lunes, al que se espera que asista también el ministro de Alimentación, Sr. Maurice Webb. El nuevo acuerdo será para un período menor que el de cuatro años que ahora rige. En esferas comerciales se espera que podría ser solamente para un año.

Mensaje a las fuerzas armadas de la Unión

LONDRES, 20 (UP). — El ministro de Defensa, señor Manuel Shinwell, pidió a todas las fuerzas militares bajo su mando, que luchen al lado de los Estados Unidos y las demás naciones del pacto del Atlántico, para mantener la paz y la seguridad en el mundo.

En un mensaje al secretario de Defensa norteamericano, señor Louis Jonhson, con motivo del día de las fuerzas armadas, dice el señor Shinwell: "Tened la seguridad de que estamos unidos a las otras naciones del pacto del Atlántico y a los Estados Unidos en el propósito común de mantener la paz y la seguridad".

Dice Shinwell que la seguridad del Occidente de Europa está exclusivamente en manos de las fuerzas armadas de las naciones del pacto del Atlántico y que, por cierto, las fuerzas británicas no dejarán de cumplir con su deber en el momento que se las necesite.

Ayuda a niños afectados por la poliomielitis

LONDRES, 20 (UP). — A bordo de un [illegible] de la línea aérea Sabena, se enviaron hoy a Tel Aviv dos pulmones de acero que se utilizarán para permitir la respiración artificial de niños afectados por la epidemia de parálisis infantil que se ha declarado en Israel.

Medidas de restricción contra los rusos tomaron en Alemania occidental

BERLIN, 20 (UP). — Las unidades francesas se unirán con las británicas y las norteamericanas para emprender una campaña a fin de pagar a Rusia con la misma moneda y poner restricciones a la entrada de las misiones militares soviéticas en Alemania occidental.

Las autoridades rusas impartieron órdenes para que los observadores y funcionarios de Occidente, que se hallen en la zona soviética, permanezcan en sus domicilios o en sus oficinas. Esta medida se considera destinada a evitar que esos observadores se enteren de los preparativos que se hacen para la demostración de los jóvenes comunistas el 28 del corriente en Berlín.

Inmediatamente después de impartidas esas órdenes, las autoridades norteamericanas y británicas respondieron con restricciones similares para los miembros de las misiones militares soviéticas destacadas en sus zonas de Alemania. Se retira los pases a los observadores rusos y, además, se puso a los miembros de las misiones soviéticas y a los observadores "bajo vigilancia". Se tiene entendido que los franceses impondrán hoy mismo medidas similares en su zona.

EL INTERCAMBIO COMERCIAL ENTRE ARGENTINA Y E.U.

NUEVA YORK, 20 (UP). — El diario "Journal Of Comerce" publica hoy un comentario sobre el crédito de 125.000.000 de dólares acordado por el Banco de Exportación e Importación, a un consorcio de bancos argentinos, en el que dice:

"Los exportadores norteamericanos en general, continuarán vendiendo a la Argentina sobre una estricta base de crédito en el futuro inmediato, a pesar del reciente empréstito por 125.000.000 de dólares del Banco de Exportación e Importación. Las conversaciones con los representantes de los exportadores y funcionarios de las organizaciones comerciales, indican que están fuera de cuestión la rápida restauración de los términos liberales de crédito y que el proceso de ajustamiento será lento y que en el mismo los comerciantes norteamericanos con el exterior participarán cautelosamente. Se admite que el empréstito bancario elimina el primer obstáculo al pago de deudas comerciales de antigua data, a compañías norteamericanas. Pero es más, es probable que la mayoría de las compañías esperarán la cancelación de estos saldos antes de entrar a considerar una modificación en su política crediticia.

"Es de primordial importancia para los exportadores recibir sus pagos dentro de un período razonable por los nuevos embarques y a este respecto el empréstito tiene menos importancia que la política comercial argentina. A muchas firmas norteamericanas, señala el diario les agradaría ver que el gobierno argentino estableciera un [illegible] programa de importación que conformará las exportaciones. Los exportadores también recibirían complacidos las seguridades de funcionarios argentinos en el sentido de que prohibirían toda suspensión arbitraria de las asignaciones en dólares de las importaciones autorizadas desde Estados Unidos.

"La determinación de los exportadores de actuar con cautela, no es de manera alguna inconmovible. El préstamo ha mejorado las primas comerciales y algunas compañías pueden modificar su política para los nuevos embarques, estipulando sus pagos contra recibo de los documentos. En la actualidad estos venden todas las exportaciones a la Argentina por carta de crédito o pagos previos. Si los conocimientos de embarques se pagan rápidamente, pueden concederse pagos mejores a 60, 90 y 120 días. No debe descuidarse, por supuesto, la fuerza de la competencia por las órdenes de compras argentinas.

"Las exportaciones norteamericanas hasta ahora están por debajo del nivel del año pasado y las condiciones de crédito constituyen un factor importante para el comercio. Si bien los exportadores actuarán libremente en cuanto concierne a los embarques, los mismos tenderán a restringirse dentro del margen de las condiciones del crédito.

"Como se ha hecho en muchos otros mercados en los que se han acumulado deudas atrasadas, es probable que las compañías individuales intenten limitar sus ventas a los compradores argentinos, ajustándolas al presupuesto definido, de manera que los saldos pendientes por órdenes no pagadas no excedan un monto [illegible]. Sin embargo, en muchos casos puede suceder que este límite se [illegible], ya que muy pocos o quizá nadie espera recibir órdenes de compra en las mismas grandes cantidades que en 1946 y 1947.

"Puede introducirse ahora un nuevo factor que aumente la confianza de los exportadores en un futuro cercano: la concesión de un empréstito privado de unos 500 millones de dólares por un sindicato de bancos de Nueva York y Boston. La influencia directa de tal préstamo dependería en gran parte del empleo que se dé al dinero. Si se destina en parte a financiar exportaciones específicas, los importadores se mostrarían más inclinados a despachar órdenes adicionales de compra en términos favorables para las compañías argentinas", termina diciendo.

Disparidad de criterios entre dos departamentos

WASHINGTON, 20 (UP). — El secretario de Estado interino, Sr. James Webb, admitió hoy que hay disparidad de criterio entre los Departamentos de Estado y de Defensa respecto al tratado de paz con el Japón, añadiendo que se progresaba en lo concerniente a la política nacional y que la visita que el mes próximo realizará al Japón el secretario de Defensa, Sr. Louis Johnson, contribuirá a un mejor entendimiento del problema.

El Sr. Webb no quiso precisar el tiempo que tratará en ser firmado el tratado, pero destacó que el presidente Truman expresó ayer que existe gran interés por la firma.

Se halla en París el secretario de la UN

PARIS, 20 (UP). — El secretario general de las Naciones Unidas, señor Trygve Lie, que acaba de regresar de Moscú donde conferenció con el generalísimo Stalin y funcionarios soviéticos, tratará hoy de solucionar el problema de la "guerra fría" junto con el canciller francés, Sr. Robert Schumann.

El Sr. Lie, que ayer por la tarde llegó a París, terminada su "misión de paz en Moscú", será recibido por el primer ministro a las 17 en la cancillería. El Sr. Lie no quiso comentar con los periodistas sus gestiones en Moscú, diciendo que todos están enterados de las mismas por los diarios y que él no tiene razón alguna para estar descontento o desilusionado con aquellas conversaciones. Indicó que los resultados de las mismas no se pueden conocer hasta pasados dos o tres meses.

El canciller informó al gabinete español

MADRID, 20 (UP). — El consejo de ministros presidido por el generalísimo Francisco Franco se reunió hoy especialmente para escuchar el informe del ministro de Relaciones Exteriores sobre las reuniones internacionales en Londres.

El canciller aprovechó la ocasión para dar cuenta de que se han impartido órdenes para que se gestione un acuerdo de navegación con Estados Unidos.

Lo tratado por el Consejo

MADRID, 20. (UP). — El Consejo de Ministros se reunió presidido por el generalísimo Franco. El ministro de Asuntos Exteriores informó respecto a las reuniones internacionales que se realizaron en Londres.

El canciller informó asimismo respecto a las negociaciones sobre el nuevo acuerdo de navegación aérea con Estados Unidos. El Consejo acordó enviar a las Cortes un proyecto de ley para la concesión de un suplemento de crédito de 30.000.000 de pesetas, destinadas al Patronato Antituberculoso.

Desembarco comunista en las islas Ladrones

HONG KONG, 20 (UP). — Barcos de guerra nacionalistas trataron infructuosamente de impedir que una flota de juncos comunistas, hiciera desembarcos en las islas Ladrones, en la desembocadura del río Perl. La guarnición nacionalista habría abandonado dichas islas dos días antes; pero media docena de barcos nacionalistas que permanecieron en las inmediaciones, libraron batalla entre ésta y Macao con una flota de pequeños barcos comunistas que transportaban tropas para ocupar dichas islas. Los comunistas lograron desembarcar más tropas.

Seis barcos mercantes que iban rumbo a Macao, regresaron a Hong Kong; otros dos lograron llegar a la colonia portuguesa, pero de otros dos no se han tenido noticias.

Una denuncia contra Austria formula un diario de Budapest

BUDAPEST, 20 (UP). — El diario oficial comunista "Szabad Nep" denuncia hoy que guardias fronterizos austríacos invadieron Hungría e hicieron explotar campos minados y dañaron "material técnico" para facilitar la fuga de húngaros.

El diario dice que dos austríacos, el padre Valentín Reuter y José Homer, habían sido apresados cerca de Fertorakos, el 27 de abril, hasta donde habían llegado con la ayuda de los guardias fronterizos austríacos. Incidentes similares se produjeron en febrero y marzo, según denunció el diario.

Nehrú no cree que sea inevitable otra guerra

NUEVA DELHI, 20 (UP). — El primer ministro de la India, señor Nehrú, se negó hoy a admitir que sea inevitable una tercera guerra mundial y censuró enérgicamente a la gente que lo admite en forma pública.

En un discurso que pronunció ante la Unión de Estudiantes de las Naciones Unidas, el Pandit Nehrú dijo que no podía decir si esta generación se iba a encontrar o no frente a un conflicto armado; "pero yo sinceramente, agregó, espero que no sea así. Pidió luego que se ponga fin al rumor de que existe "la certeza de que va a producirse otra guerra mundial".

"Sólo hay una cosa cierta, expresó, y es que sea cual fuere la ideología predominante, a la larga todas las naciones, incluso las vencedoras, sufrirán terriblemente [illegible] mundial".

Agregó que los ideales de las Naciones Unidas eran esenciales para el bienestar del mundo y que los progresos logrados por la organización eran muy grandes. "Posiblemente no se han solucionado aun los grandes problemas, dijo, pero por cierto se ha logrado que los mismos no tengan un carácter más agudo aun y se ha evitado que muchas cuestiones críticas se conviertan en conflicto".

La Asamblea Nacional de El Salvador aprobó la revolución de 1948

SAN SALVADOR, 20 (UP). — La Asamblea Nacional constituyente aprobó por unanimidad el movimiento revolucionario del 14 de diciembre de 1948, por el que fué derrocado el presidente Castro, y el decreto del 16 de diciembre del mismo año por el cual se establecía el actual Consejo de Gobierno.

El gobierno polaco detuvo a oficiales de un buque británico

LONDRES, 20 (UP). — Las autoridades polacas han detenido a tres ciudadanos británicos, incluyendo a un ex-agregado de aviación en la embajada británica en Varsovia, según comunicó la cancillería.

El vocero declaró que los tres ciudadanos, oficiales del buque "Baltavia", fueron detenidos por las autoridades polacas minutos antes de que la nave partiera ayer de Gdynia. Las autoridades polacas detuvieron a esos oficiales británicos porque querían interrogarles sobre la no autorizada y sospechosa visita de una mujer polaca al barco, mientras éste se hallaba anclado en el puerto.

La mujer en cuestión, es la señorita Bárbara Bodrowska, maestra de escuela que enseñó polaco a algunos funcionarios de la embajada. Cuando se supo de la presencia de la señorita Bodrowska en la nave, las autoridades polacas realizaron los trámites necesarios ante el consulado británico, para proceder a una investigación sobre el asunto y la detención de los oficiales.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918 por don Salvador Caputto
[illegible]

Jardines de infantes

Apenas se conoció la iniciativa del actual gobierno de la provincia, de crear cursos especiales acelerados para formar maestros de jardines de infantes, aplaudimos la idea y posteriormente dimos a conocer todo lo que se relacionaba con dichos cursos, reglamentación de los jardines y su posterior distribución. De ellos, dos funcionarán en esta capital y otros en diversas ciudades de la provincia.

En pocos meses, el gobierno ha podido llevar adelante una iniciativa realmente útil, demostrando el Ministerio de Instrucción Pública, en particular, poseer suficiente sensibilidad como para iniciar lo que puede calificarse como una innovación en materia de enseñanza. Tanto los jardines de infantes como los preescolares en la escuela común, están llamados a crear una base educativa, cuando se ajustan en sus programas a los conocimientos científicos, que contribuye a una mejor y más profunda asimilación de la instrucción posterior.

Los experimentos pedagógicos realizados con niños de 4, 5 y 6 años, han demostrado en forma precisa que la instrucción y educación de la niñez debe adaptarse a la evolución psicológica del propio niño, y que no conviene forzarlo para adaptarlo a un tipo de enseñanza que no suele corresponder exactamente a la aptitud mental ni a las necesidades propias del niño, a quien ya no se considera un receptor pasivo de conocimientos, sino como un ser con actividad, atención e intereses propios, que solamente en actividad constante da de sí lo mejor de su personalidad, ofreciendo la oportunidad de ser cultivado.

Esta diferencia notable entre viejos sistemas pedagógicos que no tenían en cuenta la capacidad creadora del niño e ignoraban las etapas de sus procesos psicológicos, sus parálisis creadoras o su resistencia a colaborar en su propia formación cultural, han sido [illegible] a favor de la escuela activa, que tiene como principio fundamental el de respetar la personalidad del niño, cuyo derecho a ser instruido resulta del mismo proceso civilizador que va concediendo al hombre mayores derechos comunes.

Además de esta función específica, los jardines de infantes llenan otra de carácter social, en cuanto alivian, en ciertos sentidos, al hogar, de una carga que suele resultar pesada, precisamente en los medios humildes, en los que las madres no disponen de tiempo para dedicarlos a la atención y educación de los hijos en esa edad, la que más reclaman atención y cuidado.

Por eso, y teniendo en cuenta el interés del niño y del hogar, es necesario crear muchos jardines de infantes, dándoles el carácter integral que deben poseer y no el de simples grados experimentales anexos a las escuelas normales.

Esta función social de los jardines de infantes es probablemente la que les da mayor prestigio, lo que debe consolidar el principal motivo de su crecimiento y expansión. No solamente en ellos los niños se inician temprano en la vida de relación—, sino que empiezan a ver estimuladas por la [illegible] sus facultades creadoras. El niño demuestra que es un ser [illegible], y [illegible] que su propia escuela pueden ser corregidas y superadas, pueden convertirlo en un individuo insociable [illegible] por complejos y resentimientos.

La [illegible] vigilada por las maestras especializadas, la atención médica, la vigilancia higiénica y alimenticia, hacen de estos jardines centros donde es más fácil proteger a la niñez, y en modo especial a los niños que carecen de otras oportunidades de ser así observados y conducidos.

Instrucción pública

[illegible] en los colegios secundarios

Desde el lunes próximo en los colegios secundarios, Escuela Normal, Nacional de Comercio para varones y mujeres, etc., las clases se iniciarán a las 8.30. En tal sentido se ha comunicado a profesores y alumnos.

[illegible] social del niño y los comedores escolares

El ministro de Salud Pública y Bienestar Social doctor Roberto Lavagna presidió ayer en Rosario una reunión de presidentes de cooperadoras escolares y delegados de la Federación de Cooperadoras; asistieron, además, el subsecretario del ministerio y delegados de Bienestar Social en Rosario señor Antonio Rodenas; el asesor técnico del Ministerio de Educación señor Valentín Antoniutti; el jefe de la Oficina de Cooperadoras del mismo departamento Sr. Aurelio Sánchez Loria, y funcionarios de Salud Pública.

El doctor Lavagna expresó a los asistentes que se trataba de reorganizar, pero sin suprimir, la asistencia social del niño con un criterio científico y económico; deben estructurar los comedores escolares para mejorar la alimentación del niño de una manera diferencial y de acuerdo con las características zonales; señaló, además, la necesidad de reemplazar el viejo sistema de dietas por el que se impone, teniendo en cuenta el criterio científico de seleccionar los alimentos de manera que las raciones satisfagan las exigencias fisiológicas.

El ministro sostuvo que no se trataba de condimentar en una u otra forma los alimentos, que es una cuestión de arte culinario, sino que cada niño reciba la cantidad calórica y vitamínica que su organismo reclama. No se trata, pues, de suprimir los comedores escolares, sino de racionar la distribución de los alimentos y de que éstos lleguen a quienes deben llegar, explicando también los alcances del decreto relacionado con la conveniencia de introducir modificaciones [illegible]

[illegible]

estudia un plan técnico debidamente ajustado a las necesidades de la hora en lo que a la asistencia social del niño se refiere; la comisión está integrada por el delegado de Bienestar Social, un representante de la Federación de Cooperadoras y un representante del Ministerio de Educación.

Los representantes de las cooperadoras y de la Federación expresaron que seguirían prestando, como hasta ahora, su más decidida colaboración.

ESCUELA NORMAL NACIONAL MIXTA

Horario del Jardín de Infantes

La dirección de este establecimiento comunica que, a partir del próximo lunes 22 del corriente, regirá el siguiente horario para la iniciación de las clases:

Curso normal, entrada a las 8.30; departamento de aplicación, de 1o. a 3er. grado, entrada a las 9.20; de 4o. a 6o., a las 8.30.

Jardín de Infantes: de 9.20 a 12.10.

Casa Gris

Las actividades del gobernador

A las 7.30 llegó el gobernador a su despacho el Ing. Caesar con sus colaboradores inmediatos consideró numerosos asuntos, y firmó diversos expedientes y decretos.

También conferenció por separado con los ministros.

Por los Ministerios

Atendieron sus respectivos despachos los ministros de Gobierno, Dr. Orlando Fornari; de Hacienda, Sr. Enrique Vilamajó; de Justicia y Educación Dr. Raúl Rapela; de Salud Pública, Dr. Roberto Lavagna; y Coordinador de Planes de Gobierno, doctor Tomás Vottero.

Gobernación. — El secretario gremial de la gobernación señor Balestieri recibió a delegaciones de la Unión Lecheros de Rosario y Expendedores de Leche de Santa Fe; del Sindicato de Taximetristas Unidos de Santa Fe; y de la Federación de Trabajadores del Estado.

Feriado para el 23 del corriente

Con motivo de la visita que el martes próximo realizará a Paraná el presidente de la Nación, general Perón y Sra. Eva Perón, el P. E. ha dado un decreto esta mañana declarando feriado el día 23 del corriente para esta capital. De esta manera se facilitará a los trabajadores santafesinos la concurrencia a los actos a celebrarse en la capital entrerriana con motivo de la transmisión del mando.

Notas de arte

Exposición de López Claro en Buenos Aires

El lunes a las 18, inaugurará una exposición de sus últimas obras en la galería [illegible], Florida [illegible], Buenos Aires, el pintor César López Claro.

Notas

[illegible]

En Bolivia y Chile han estallado huelgas de maestros, cuya causa real y efectiva es obtener mejoras para el menesteroso gremio. [illegible] cuya altura lo [illegible] la apóstol y otras cosas lindas con las cuales no [illegible] simplemente considerando que su oficio consiste en [illegible] útiles e instruídos de los niños que se les confían, queda probado hasta la saciedad que dicho oficio es muy importante en toda república bien gobernada. Ello no significa que el maestro deba vivir como un pachá turco y disfrutar de todas las ventajas de la riqueza. Pero sí que debe vivir sin angustias económicas, sin apremios de dinero para comprar lo más necesario, y que todavía deben sobrarle unos cuantos pesos para adquirir un libro o una revista que mejoren su cultura. Por desgracia, como puede verse por la noticia que comentamos, hay todavía países en que los maestros son parias y no tienen derecho al jornal o sueldo que gana el más humilde trabajador manual, a quien no se le exige que disimule su pobreza con unos botines lustrosos, un cuello de plancha y una corbata, o que viva en una casa en vez de hacerlo en un rancho, si ése es su gusto y el jornal no da para más. La clase media docente ha sido, desde muy antiguo, el último mono de los presupuestos, el demacrado símbolo del estoicismo libremente practicado, la clase de hombres y mujeres a los que se contenta con floridos elogios y pitanza exigua. Todavía hay naciones en que ser maestro es muy honroso y no carga el estómago con una alimentación excesiva. A pesar de lo cual, hay que ver lo que a esos hombres y mujeres se les exige para merecer tanto honor, y con qué fruición se dedican a buscarles faltas sus superiores más afortunados, los pedantes más instruídos y los padres de familia a quienes sus hijos les importan un cuerno, a juzgar por la despreocupación con que viven por sus modales o conducta!

El maestro de escuela que aspira a cumplir rigurosamente con sus deberes de tal, trabaja como un minero, estudia como un benedictino de los antiguos, lucha como un héroe para lograr que sus alumnos aprendan y sufre tantas decepciones como un filántropo. Su única satisfacción apreciable es oírse llamar apóstol desde las tribunas oficiales, pues la de haber conseguido el afecto de algunos alumnos, el despertar de una vocación en otros y el que todos lleguen a manejar pasablemente los instrumentos de la cultura, es una satisfacción íntima o personal de la cual poco puede decirse en los discursos consabidos.

Cuando a los maestros se hace justicia en la medida de lo posible, equiparándolos en materia de sueldos y en consideración efectiva y no palabrera con el resto de los trabajadores del Estado o de las empresas particulares, hay derecho a creer que los [illegible]

EL GOBERNADOR ENTREGÓ LOS DIPLOMAS A LAS MAESTRAS DE JARDINES DE INFANTES

En el salón blanco de la Gobernación se efectuó esta mañana la anunciada entrega de diplomas a las maestras egresadas de los cursos acelerados que se dictaron en vacaciones para optar al título de profesoras de jardines de infantes en cumplimiento de la ley de creación de dichos institutos.

Presidió el acto, que congregó numerosa concurrencia, el gobernador de la provincia; hallábanse presentes el vicegobernador, Dr. Alvaro González; el ministro de Educación de la provincia de Buenos Aires, Dr. Avanza; los ministros del P. E.; el intendente municipal; el arzobispo de Santa Fe, Mons. Nicolás Fasolino; legisladores, concejales de la capital, subsecretarios, funcionarios escolares y otros; también asistió la señora María del Carmen Rey de Caesar acompañada por un grupo de señoras.



El gobernador de la provincia, su señora, el ministro de Educación de Bs. Aires y otros funcionarios en la inauguración del Jardín de Infantes

Las maestras egresadas

En nombre de las maestras que recibieron sus diplomas, hizo uso de la palabra en primer lugar la señorita Elena Solís, quien señaló que Santa Fe mantenía su privilegiado lugar en la estadística escolar, confirmada con la brillante medida gubernamental de la ley No. 3514, sobre jardines de infantes, honrosa medida que todo santafesino debía conocer; agregó que al capacitar a los maestros para actuar en jardines de infantes, se asegura el éxito de una educación integral de la infancia, facilitando a los niños su contacto y convivencia con las personas y cosas del mundo en que viven, a la par de despertar primero y [illegible] tar después los valores imponderables del [illegible] marán con el paso de los años, la satisfacción de presenciar [illegible] cristalizada por una generación de argentinos que ingresen en la corriente de la vida social, para galvanizar con su acción el postulado constitucional que propugna una Argentina políticamente soberana, socialmente justa y económicamente libre. "[illegible]", dijo, bien o mal, todos los problemas ya están resueltos; los que hoy que [illegible], [illegible] todos nuestros afanes, son los de la niñez, pues la humanidad, según corren los tiempos, reclama imperiosamente nuevos hombres que la encaminen por senderos de paz y armonía. Por eso la educación de los niños constituye un problema que hay que estudiar, depurando y aquilatando criterios, capaces de llevarnos al ansiado objetivo de educar para y por la vida, [illegible] de educar para y por la paz".

Habló en seguida la señorita Sol Rosa Acuña, otra de las egresadas, quien se refirió a las [illegible] cumplidas para optar al título de maestras de jardines de infantes, agregando que hoy se vivía una hora realmente histórica para la vida educacional del país; se ha llegado, dijo, al convencimiento de que la elevación del hombre ha de lograrse a través de la educación. Y es así como nuestra Santa Fe, agregó, incorporándose a esa nueva política institucional implantada por el Superior Gobierno de la Nación, se lanza en pos de un ideal que debe llenarnos de orgullo, ya que la creación de los jardines de infantes marca un jalón que hoy nos viste de fiesta y nos habla de anhelos hechos realidad...

Después señaló que tenía fe y confianza en la eficacia de la labor que deben cumplir, expresando: "Trabajemos por el mayor éxito de los Jardines de Infantes; gobierno y pueblo santafesinos colaboren patrióticamente para que no sólo sea letra en el verso, la "nueva y gloriosa nación" de que nos habla la canción patria, de esa patria grande y libre con que soñara el Santo de la Espada; de esta patria donde todo sea por los niños, cual lo soñara el ilustre sanjuanino, padre de la escuela argentina" y expresó finalmente: "Que el pergamino que hoy recibimos sea un eterno llamado a nuestra conciencia de jardineras, que nos pedirá a cada una un poquito más. Que él nos hable, no de etapa concluída, sino de tarea por comenzar".

El discurso del gobernador

Habló a continuación el gobernador de la provincia; entre otras cosas, dijo: "En la múltiple tarea de gobierno y dentro del programa de trabajo que desde la hora inicial regula nuestra actividad, hoy con verdadera satisfacción venimos a dar término a una etapa importante, para, sin solución de continuidad, iniciar otra.

"Antes de cumplirse el primer mes de mi gobierno, elevaba a la Honorable Legislatura el proyecto de ley de creación de Jardines de Infantes, proyecto que considerado con todo entusiasmo por los señores legisladores se convertía en ley a los 44 días de asumir el poder.

"Desde ese momento teníamos el instrumento legal y podíamos iniciar la obra.

"Con toda responsabilidad y diligencia se proyectaron las normas para hacer funcionar cursos acelerados que nos prepararan las maestras especializadas, cursos que bajo el asesoramiento del personal técnico y experimentado, funcionaron diariamente durante 2 meses y a los que concurrieron 71 maestras deseosas de superación.

"Con verdadero reconocimiento destaco en esta oportunidad y públicamente que para ello contamos con la valiosa colaboración del gobierno amigo del coronel Mercante por intermedio de su ministro de Educación, Dr. [illegible]

dagogos desde hace más de un siglo y medio y así lo vinieron proclamando Owen, Froebel, Rivadavia y Sarmiento que introdujo los jardines de infantes. Se refirió al problema de la niñez, problema constante de su preocupación, recordando las palabras del presidente de la república de que en esta tierra los únicos privilegiados son los niños, e hizo un llamado en favor de ellos.

Destacó que se procedería en seguida a entregar los diplomas a las 71 maestras de Jardines de Infantes, a quienes expresó: que el Estado las habilitaría para una función en la que, la tolerancia y el afecto, deben ser atributos que graviten en cada acto y orienten la labor de cada una; destacó que el niño es una flor delicada, vaso del más fino cristal, joya que debe ser modelada por el artista, con cariño. Finalizó expresando:

"Egresadas de este primer curso del Profesorado de Jardines de Infantes:

"Que cada una y todas sepáis hacer honor al título que el Estado os otorga de manera tal, que en lo futuro, las que también lo obtengan y sientan el peso de una tradición honrosa iniciada por vosotras y del brazo con todas las maestras jardineras de la patria puedan cantar el himno al trabajo mientras miles de ojos vivaces de niños argentinos al mirarlas pasar trasunten amor, confianza y felicidad.

"Y para terminar señores, invoquemos al Gran Capitán, padre de la patria, para que con su sombra tutelar proteja hoy y siempre el destino de nuestra tierra y de nuestra estirpe en su marcha por la ruta segura del progreso, del bienestar y de la felicidad, bajo el signo de la revolución".

La entrega de los diplomas

Terminado su discurso, el Ing. Caesar procedió a entregar a cada egresada de los cursos de maestras de Jardines de Infantes, sus respectivos diplomas, con la cooperación de su señora, del ministro de Educación de Buenos Aires y ministros del P. E.

Las egresadas, al retirarse, entonaron una canción alusiva, que finalizó con hurras al general Perón, al ingeniero Caesar, a las autoridades educacionales y a los Jardines de Infantes.

La inauguración del "Primer Jardín de Infantes"

A las 11.10 se llevó a cabo la anunciada inauguración del Jardín de Infantes "Mercedilas de San Martín", congregándose numerosa concurrencia en el local de calles Juan J. Passo y 9 de Julio, donde ha sido instalado el primer instituto de dicha categoría.

Presidió la ceremonia el gobernador de la provincia, a quien acompañaba su señora, el Dr. González, el doctor Avanza, los ministros, autoridades educacionales y otros funcionarios.

El arzobispo de Santa Fe, Mons. Nicolás Fasolino procedió a bendecir la insignia patria del nuevo Jardín, y el Ing. Caesar y el Dr. Avanza la izaron al tope del mástil, en tanto que la banda de policía ejecutaba la marcha a la bandera. Después fué bendecido el local y enseguida la concurrencia cantó el Himno Nacional.

Acto seguido, en una de las dependencias del establecimiento, la profesora señorita Gladys Sen leyó el acta de fundación, firmándola el Ing. Caesar, el Dr. Avanza, el vicegobernador, y restantes funcionarios.

El discurso oficial

Habló después el ministro de Educación doctor Raúl Rapela, quien se refirió al mensaje que dirigió a los maestros, a los padres y a los niños al terminar las clases el año pasado, en que glosó la frase del general Perón: "Mejor que decir es hacer y mejor que prometer es realizar", para referirse a la obra del gobierno local; destacó la responsabilidad con que el gobierno santafesino estudia y resuelve los problemas relacionados con el desenvolvimiento de la vida en la provincia en sus múltiples manifestaciones, y destacó que en lo que se refiere al problema educacional se ha cumplido totalmente el programa enunciado. Más adelante, dijo:

"Hoy, al inaugurar el primer jardín y con éste todos los que funcionarán en la provincia, los niños concurrentes, como sus padres, podrán comprobar la efectividad de la promesa formulada", y agregó:

"Empeñados en la tarea de dar forma real a nuestros propósitos y careciendo en la provincia de los antecedentes que nos servirían de guía, recurrimos, como en muchas otras oportunidades, a pedir consejo y colaboración a nuestra hermana mayor, a la provincia de Buenos Aires, donde ya se habían implantado en forma definitiva los Jardines de Infantes y contaban con personal especializado.

"Y aquí, señores, quiero hacer público el reconocimiento del gobierno de Santa Fe a S. E., el señor ministro de Educación de Buenos Aires, Dr. Julio César Avanza, que nos honra con su presencia, por su decidida y amplia colaboración en esta empresa. El señor ministro, con una amplia visión de los problemas educacionales del país, nos ha prestado su eficaz apoyo para que nosotros también podamos realizar nuestros propósitos.

"Los programas sintéticos confeccionados para los cursos acelerados del profesorado de Jardines de Infantes cumplidos con tanto éxito en Coronda y Casilda, tuvieron origen en los que rigen para esta especialidad en la provincia de Buenos Aires.

"Con toda gentileza, el Dr. Avanza autorizó a personal especializado de esa dependencia para que ejerciera funciones de regente y orientara los estudios y prácticas del alumnado de nuestros cursos.

[illegible]

rácter instructivo; su finalidad es de carácter formativo lo cual no debe ser olvidado por los padres para no exigir conocimientos a sus hijos que no se adquieren en los jardines.

Finalizó dejando inaugurado el Primer Jardín de Infantes, bajo la advocación del prócer máximo, el Libertador General San Martín, y con vistas a realizar el gran anhelo del presidente de la República, general Perón, que tiene en su digna esposa, el coronel Mercante y el Ing. Caesar, la colaboración total para alcanzar "el ideario peronista que se sintetiza en el justicialismo de esta hora, única manera de que día a día se haga tangible realidad la Argentina que sueña Perón y su pueblo".

Los otros actos. — En seguida el coro que dirige la señora de García Sarubi cantó el "Himno de las jardineras" y los asistentes firmaron el libro de oro del establecimiento anunciándose que el ministro de Educación de la provincia de Buenos Aires obsequió la bandera para el instituto. Después de una visita a las dependencias se retiró el gobernador y sus acompañantes.

Fué agasajado anoche el ministro de Educación de la Prov. de Buenos Aires

Se realizó anoche en el Ritz Hotel un agasajo ofrecido por el gobernador de la provincia en honor del ministro de Educación de la provincia de Buenos Aires, doctor Julio César Avanza, que se encuentra en esta capital desde ayer.

Asistió el Ing. Caesar acompañado por su señora María del C. Rey de Caesar; el vicegobernador; ministros; el intendente municipal; legisladores y otros funcionarios.

Esta mañana el doctor Avanza asistió a la distribución de diplomas a las maestras de Jardines de Infantes, y posteriormente a la inauguración del primer Jardín de Infantes. También acompañó al gobernador en la demostración ofrecida por el personal policial en honor del Ing. Caesar.

Pago de aportes a la Caja de Asistencia Social a la Vejez

El Centro Comercial pide que se acuerde un nuevo plazo prudencial

El Centro Comercial de Santa Fe ha elevado una nota al ministro de Hacienda y Economía de la provincia, Sr. Enrique Vilamajó, solicitando que se establezca un nuevo plazo prudencial para el pago de los aportes determinados por la Caja Provincial de Asistencia Social a la Vejez, Invalidez, a la Madre y a los Huérfanos (ley 2994), con respecto a los atrasos por el año 1949 y a los trimestres vencidos del año en curso.

El petitorio lo funda la entidad entre otras cosas, en el hecho de que así lo han solicitado numerosos asociados que, por distintas causas, no han podido hacer los aportes en el momento oportuno.

Señala, asimismo, que el gobierno de la provincia, lo mismo que el de la Nación, ha otorgado nuevos plazos para el pago de distintos impuestos vencidos, lo que permite esperar que el Ministerio de Hacienda y Economía inicie de inmediato las gestiones que correspondan, para evitar multas y sanciones al comercio recurrente, que desea [illegible] al día en el cumplimiento de la ley citada.

Confederación de Sociedades Vecinales

El aumento del precio de la leche

La mesa directiva de la Confederación de Sociedades Vecinales ha convocado a una asamblea de delegados para el 23 del corriente, con el fin de considerar la situación que crea a la población el nuevo aumento en el precio de la leche. Es propósito de la [illegible] analizar el contenido de la ordenanza municipal que dispuso la pasteurización del producto frente a la ley nacional que prohibe los monopolios, pues tal se considera la circunstancia de no permitirse la venta de leche cruda, como ocurre en otras ciudades de la provincia, donde si bien se expende la leche pasteurizada se permite también la venta de la leche sin "industrializar".

Habrá un concurso de vidrieras alegóricas el próximo 25 de mayo

Otros actos preparados por instituciones

La Comisión Honoraria Permanente de Fiestas Populares ha dispuesto efectuar un concurso de vidrieras alegóricas del 140o. aniversario de la Revolución de Mayo. Se han instituído al efecto, como primero y segundo premios, dos plaquetas.

Las vidrieras que opten a dicho premio, deberán evocar la gesta de Mayo. Los comerciantes interesados tendrán que inscribirse antes del día 22 en la Subsecretaría de Cultura de la Municipalidad, debiendo habilitarse las vidrieras alusivas en la fecha citada.

Teatro infantil

El teatro infantil del Liceo Municipal se presentará el 22 del corriente a las 18.30 en el teatro municipal. Esta función, que integra el programa de festejos conmemorativos de la Semana de Mayo, será de carácter gratuito y las entradas deben solicitarse en el Liceo Municipal, calle San Martín 2074. En dicha oportunidad se representará la obra de Gregorio Martínez Sierra: "El Palacio Triste".

Teatro de la Juventud Obrera

En adhesión a los festejos de Mayo, el teatro de la Juventud Obrera ha organizado dos actos. En el primero de ellos, que se llevará a cabo el 23 del corriente en la Escuela López y Planes, actuará el Teatro de Títeres "El Hornero", ofreciendo un programa con canciones y obras alusivas a la fecha.

El mismo día a las 19.30 en República del Oeste se cumplirá otro acto patriótico con la colaboración del Coro Juvenil de Santa Fe.

La entidad anuncia que continúan los ensayos de "El muchacho y su [illegible]", de Clifford Odets, en el local de San Jerónimo 3044.

Reparto de escarapelas

El concejal, señor Vicente H. Antonini ha donado a la Sociedad Vecinal Zona Sur de la sección 3a. 100 escarapelas argentinas para ser distribuidas entre los niños de la zona en ocasión de celebrarse el 25 de Mayo. Con igual propósito ha remitido otras 100 a la entidad "Amigos de la Zona Oeste", donde fué de[illegible]

[illegible]

J. Paso sobre "San Martín, organizador táctico y estratego", continuará mañana con una recepción de las autoridades, invitados especiales y vecinos, y formación de las escuelas frente al local de la seccional 2a., lo que está anunciado para las 10.30. De inmediato, el presidente de la Asociación de Vecinos teniente coronel (R.) D. Rebollo Díz, hará entrega de una bandera a las autoridades de la seccional, tras del acto de la bendición, y pronunciará una alocución, y de inmediato se hará entrega de guardapolvos a los hijos de clases y agentes de policía de la sección. Finalmente les serán entregados los premios a los clases y agentes que por algún motivo se hayan hecho acreedores a ellos.

Mañana iniciará sus actividades en ésta el Ateneo Bancario

Mañana iniciará sus actividades en esta capital, la filial local del Ateneo Bancarios Argentinos de Estudios Económicos y Sociales, recientemente constituída por empleados de bancos peronistas. Los actos programados a los que asistirán delegaciones de la capital federal, Rosario y Córdoba, son los siguientes: a las 10.30, homenaje al Libertador en la plaza San Martín; a las 11, en la sala central del Museo Municipal de Bellas Artes, San Martín 2064 acto de difusión doctrinaria en el que hablarán el presidente de la filial Santa Fe, señor Rodolfo N. Rueda, el presidente de la central Buenos Aires, señor Bernardo Gago y el presidente del bloque peronista de diputados nacionales, señor Angel J. Miel Asquía; a las 13, almuerzo criollo en honor de las delegaciones, en un quinta de Santo Tomé.

Movimiento gremial
Realizóse anoche la reunión plenaria de gremios de la C.G.T.

Según informa un comunicado de la regional local de la Confederación General del Trabajo, realizóse anoche la asamblea de delegados de los sindicatos afiliados a la referida central obrera, con la asistencia de 36 representantes de las organizaciones sindicales. Por amplia mayoría se resolvió dirigir a la Unión Ferroviaria una nota, solicitándole que revea una supuesta resolución que afectaría a su representante en el seno de la comisión administrativa de la regional de la C.G.T. La asamblea pasó a cuarto intermedio hasta la primera semana del mes próximo.

El traslado de trabajadores a Paraná

La delegación local de la C.G.T. prosigue organizando la marcha de los trabajadores santafesinos a la ciudad de Paraná para el martes próximo. Ha sido contratado un servicio especial de lanchas y balsas y los pasajes se distribuyen gratuitamente en la sede de la delegación, 1 de Junio 2325, donde pueden pasar a retirarlos los obreros que deseen viajar a la vecina orilla para asistir a la transmisión del mando gubernativo de la provincia de Entre Ríos, que contará con la presencia del general Perón y su esposa.

Sindicato de Obreros y Empleados del Mercado de Abasto y Anexo

El Sindicato de Obreros y Empleados del Mercado de Abasto y Anexo de Santa Fe, realizará mañana a las 9.30 una asamblea general ordinaria, en su local de Santiago de Chile 2412, a fin de tratar la siguiente orden del día: Renovación total de la comisión administrativa. Asuntos varios; se ruega a todos los compañeros del gremio su puntual asistencia, por cuanto se tratarán asuntos de vital interés.

Asociación del Personal de Hospitales y Sanatorios Particulares

La asamblea general extraordinaria de la Asociación del Personal de Hospitales y Sanatorios, después de escuchar el informe de la C.D. referente al próximo Congreso Nacional de la Sanidad a realizarse en la capital federal los días 22, 23 y 24 del corriente, resolvió participar del mismo y enviar como delegados al presidente Santos Rivero, a Felipe Onaindia y Juan Arrúa, y designar como suplentes a Salvador Ramos y Víctor García.

Después de tratar otros asuntos de la orden del día, la asamblea resolvió ponerse de pie y guardar un minuto de silencio en homenaje al Libertador general José de San Martín.

Unión Sindical de Cocineros, Pasteleros y Personal de Hoteles, etc.

La comisión administrativa de esta organización ha resuelto convocar al gremio agrupado en la misma, a una asamblea general extraordinaria que se llevará a cabo el 23 del mes en curso en el local de San Jerónimo 3066, para tratar, entre otros asuntos, la fusión del gremio gastronómico, y el informe sobre la marcha de las tratativas para la concertación del nuevo convenio colectivo de trabajo.

Comunicado de la Unión Viajantes y Corredores

La Unión Viajantes del Comercio y la Industria de Santa Fe, adheridas a la Federación Argentina de Viajantes, comunica a sus afiliados y al gremio en general que en la sesión de la Junta Ejecutiva de la Federación realizada el 12 del cte., se resolvió presentar al Congreso nacional el proyecto de reglamentación del gremio de viajantes para todo el país, y activar el convenio colectivo de trabajo que deberá entrar a regir el 1o. de enero de 1951.

Se resolvió asimismo nombrar cuatro delegados de la Federación, para que hagan una gira por el interior de la República para la reorganización del movimiento sindical. La delegación quedó constituída por los señores Guillermo Galardi, Julio Casabal, Osvaldo Amores y Francisco J. Mañel. El primer acto se realizará en Rosario, el 24 del actual; el 25 en Paraná; el 26 en Santa Fe, y el 27 y 28 en Córdoba, poniendo fin a su primera gira la comisión citada, que se propone unificar al gremio y adherirlo a la Confederación General del Trabajo.

Centro Empleados de Comercio

Una delegación de la comisión administrativa del Centro visitó al delegado regional del Ministerio de Trabajo y Previsión, informándole sobre la actitud de algunos comerciantes que abren los negocios los días feriados a las 8 en vez de las 8.30 como dispone el decreto provincial de apertura y cierre del comercio. Las autoridades de la referida dependencia han informado que no corresponde tal apertura, y que con el fin de asegurar el cumplimiento del horario fijado por el mencionado decreto, serán destacados inspectores para que realicen las comprobaciones del caso en las infracciones que se cometan.

Reunión de delegados de casas comerciales

[illegible]

Un animado debate sobre la venta de queso en los puestos municipales, hubo en el Concejo

A las 21.30 de anoche entró a sesionar el Concejo Deliberante con la presidencia del Sr. Pedro Baraggia. Una vez leídos los asuntos entrados, entre los que figuran varios mensajes del Departamento Ejecutivo y proyectos de ordenanza, se pasó al orden del día.

En primer término se trató un proyecto de resolución aprobando el contrato celebrado entre el D. E. y el señor Abel Roque Occhi sobre transferencia de terrenos para la apertura del callejón Uruguay y las ochavas correspondientes. Informó el Sr. Bonsiuto y se aprobó.

Comunicaciones aprobadas. — Tuvieron despacho favorable las siguientes comunicaciones, que informó el Sr. Arzamendia:

—Solicitando al D. E. que gestione ante la Dirección General de Agua y Energía Eléctrica, la [illegible].

—Pidiendo el retiro de las especies de árboles que afectan con sus raíces las cañerías y desagües y se disponga la reposición con otras variedades.

—Para la apertura de un paso a nivel en las vías del F. C. "General Belgrano", en la intersección de Güemes y [illegible].

—Sobre gestiones ante Obras Sanitarias de la Nación, para instalar cañerías de agua corriente en las siguientes calles: José M. Estrada, entre Salta y Primera Junta; Aguado, entre Primera Junta y Salta; Pasaje [illegible], entre José M. Estrada y Aguado; Primera Junta entre Gaboto y Aguado; Pasaje [illegible], entre Gaboto, José M. Estrada y Aguado.

—Solicitar al D. E. que gestione ante la Dirección General de Agua y Energía Eléctrica la instalación de focos de luz en las siguientes calles: Avenida Galicia y Mitre; Belgrano esquinas 31, 33 y 35 Sin Nombre y Los Andes; Santiago Derqui y Urquiza.

El Sr. Bonsiuto, informó un despacho por el cual se agrega a la resolución 639, este artículo: "Establécese que los abastecedores que no [illegible] con la Municipalidad o que no abonaren impuestos a la misma, quedan autorizados a compensar el crédito que les corresponda con impuestos corrientes propios o de terceros". Esta disposición se refiere a los créditos que corresponden a los abastecedores por pago de servicios no prestados por el Matadero [illegible] Municipal.

La venta de queso a precios económicos

Un animado debate se suscitó a raíz del despacho de las comisiones de Gobierno y de Hacienda aconsejando que el permiso de exención para la venta de queso a precios económicos, concedido a la firma Lorenzo Chuard, ha sido acordado dentro de las facultades administrativas del D. E. y en un todo de acuerdo con las ordenanzas [illegible]. Los miembros radicales habían formado en la despacho en disidencia.

Informó Ruiz Díaz por la mayoría, expresando que la comisión que preside había creído conveniente producir una resolución en este sentido, teniendo en cuenta los antecedentes remitidos por el Departamento Ejecutivo. Caleri al fundar su oposición, recordó que él había sido el autor de un proyecto de comunicación pidiendo informes al D. E. sobre la autorización concedida al Sr. Chuard y de la cual deriva la resolución considerada. Expresó que el mensaje y el expediente le dan la razón, puesto que de la lectura del trámite surgen ciertas irregularidades que no son de fondo, pero sí de forma, entre las cuales cita la circunstancia de que la firma inició el pedido ante la provincia, no obstante que el régimen municipal se mantiene sin variantes hasta fin de año; que no se solicitó a la Asesoría Letrada su dictamen, teniendo en cuenta que se pedía la exoneración de impuestos municipales, y que la ley [illegible] prevé el asesoramiento en los casos que así se considere necesario. Cree que ha habido extralimitación de los funcionarios del D. E. y citó el informe de la C. de Abastecimiento y Consumo en el que se [illegible] los puestos aun cuando los mismos no fueran pedidos. En cuanto a la exoneración de impuestos, sostuvo que el cuerpo era quien debía disponerla, pues eso le es facultativo, aduciendo también que para casos como el de exención del pago de patentes de bicicletas pertenecientes a entidades de beneficencia o D. E. había recabado la autorización del Concejo. Con respecto a la venta de queso estimó que se reunía las condiciones fijadas en la ordenanza 1447 sobre [illegible] ción y funcionamiento de ferias francas.

Estos trámites —expresó el orador más adelante— no alcanzan para afectar los derechos del cuerpo. Después de otras consideraciones, Caleri terminó diciendo que en mérito a Art. 15 de la ley 2756, orgánica de las Municipalidades, el acto carece de [illegible]. Ante una manifestación de Ruiz Díaz, el miembro radical aclaró que el trámite se inició en la esfera provincial, pero fué seguido y terminado en la municipal.

El señor Ruiz Díaz consideró que en el aspecto general este asunto difería totalmente de otros anteriores. Después de señalar la influencia que el estado de necesidad tenía en la lesión de derechos fundamentales de la persona, indicó que en el momento hay crisis de artículos de primera necesidad y es por eso que la Comuna accede a una exportación precaria que contempla el problema. Dijo también que algunos pedidos anteriores tenían carácter monopolista pero la concesión actual no es exclusiva. En cuanto al debate, lo consideró útil porque se habían aclarado muchas cosas, lo que se había puesto en evidencia en partes de la exposición del Dr. Caleri. Por estas y otras consideraciones el orador apoyó el despacho.

Preguntó entonces Caleri si se justificaba que el D.E. pudiera exonerar de impuestos a una firma sin intervención del Concejo Deliberante. Ruiz Díaz le contestó que no tenía presente, en ese momento, la disposición que lo impedía. Esto motivó aclaraciones posteriores de Antonini, quien señaló que había cierta [illegible] en la comunicación propuesta por Caleri, pues éste se había concretado a una interpelación, lo que motivó su posterior rectificación.

Por último, Arzamendia sostuvo que surge una extralimitación de facultades, porque no hay disposición que autorice al D.E., por sí propio, a exonerar de impuestos. Cree que si se aprueba el despacho de la mayoría, quedará en evidencia una dualidad de criterio del cuerpo, pues mientras a los vendedores de frutas los puestos se les arrendarán, a la firma Chuard se los concede gratuitamente. La moción que Caleri pidió que el asunto volviera a comisión para al votarse el despacho, resultó afirmativa.

Aprobación de decretos

A continuación se aprobaron decretos de las comisiones internas. Por uno de ellos no se hizo lugar a la gestión promovida por la Secretaría de Industrias, Orientación Profesional y Aprendizaje, [illegible]



[illegible] de impuestos para la [illegible] pasteurizada "La Técnica", en [illegible] de [illegible] de cremas y [illegible], durante cierto plazo del año 1948.

Por el otro decreto, se propone agregar a la primera parte del Art. 42 del Reglamento Interno del Concejo, el siguiente párrafo: "Los proyectos que importen una erogación fuera de presupuesto, superior a mil pesos moneda nacional, no podrán ser remitidos a Rentas Generales, debiendo, en consecuencia, ir acompañados de su respectiva financiación".

Ruiz Díaz consideró que de esta forma los proyectos tendrán una base firme de carácter financiero, y Celeri que podrá agilizarse el trámite administrativo una vez aprobadas las iniciativas, pues no habrá impedimentos económicos.

Las funciones de la C. de Abastecimiento

El cuerpo insistió, al aprobar una comunicación, en los términos de la [illegible] al 23 de enero del corriente año, sobre restablecimiento de la venta de mercaderías a precios económicos, por intermedio de la Comisión de Abastecimiento y Consumo. Bonaluto apoyó el despacho, fundándolo en la presentación efectuada por la Confederación de Sociedades Vecinales y Celeri consideró que si antes se habían advertido fallas, con una organización mejor equipada podría obtenerse éxito. Como el Dr. Cáceres, que firmó el despacho en disidencia, estaba ausente, indicó que su negativa obedecía a que mientras hubiera déficit en los presupuestos municipales, no consideraba factible esta actividad. Por las mismas razones se adhirió a la disidencia Aranzamendi, manifestando que debía extremarse el control para evitar abusos.

—Por último Celeri recordó que están a estudio de las comisiones internas dos proyectos: uno sobre la municipalización del servicio fúnebre y otro creando un servicio fúnebre municipal de carácter económico. Cree que es un problema que debe encararse de inmediato, por lo cual pidió a la presidencia que solicite a las comisiones su despacho. La sesión se levantó a las 21.15.

Soc. "Unión y Benevolencia Dante Alighieri"

Mañana se realizará la asamblea general ordinaria

La C. D. de la Sociedad "Unión y Benevolencia Dante Alighieri" ha convocado a los asociados a la asamblea general ordinaria que se realizará mañana a las 9, en el local social de 25 de Mayo 2349.

Se dará lectura a la memoria de la presidencia, y se considerará el informe del órgano de fiscalización como así también del balance correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre último.

Finalmente se hará la elección para la renovación parcial de autoridades. Deberá elegirse presidente, secretario general, secretario de hacienda, tres vocales titulares, tres suplentes, y tres miembros del órgano fiscalizador.

La memoria de la labor desarrollada durante el ejercicio, que ha sido distribuída anticipadamente entre los asociados, contiene una reseña detallada de la intensa actividad cumplida en los distintos aspectos mutualistas, culturales, artísticos, sociales, etc.

Conciertos

De la soprano Marisa Landi en el paraninfo de la Universidad

El miércoles próximo a las 19 en el paraninfo de la Universidad, la soprano Marisa Landi acompañada al piano por Tomás Oscar Colacelli, dará un concierto con el auspicio del Instituto Social en conmemoración del 140o. aniversario de la Revolución de Mayo.

Se realizó hoy la demostración del personal policial al Ing. J. H. Caesar y al Dr. O. Fornari

Gran proporción adquirió la demostración que el personal de policía ofreció hoy a mediodía en el Pabellón de Industrias al gobernador de la provincia ingeniero Juan H. Caesar y al Ministro de Gobierno y Culto Dr. Orlando G. Fornari, como expresión de reconocimiento por la preocupación que dichos funcionarios han demostrado por la rama policial que fué favorecida recientemente con aumentos de sueldos y otras mejoras.



El gobernador de la provincia agradeciendo la demostración

Los organizadores del acto habían calculado que a la demostración concurrirían varios centenares de personas pero los cálculos fueron superados varias veces por la concurrencia, que sobrepasaba los tres millares de asistentes, entre los cuales había delegaciones de empleados policiales de toda la provincia.

Además de los homenajeados ocupaban la cabecera de la mesa doña María del Carmen Rey de Caesar, esposa del primer magistrado, el Dr. Julio C. Avanza, ministro de Educación de la provincia de Buenos Aires, ministro de Gobierno Dr. Fornari y señora y de Hacienda don Enrique Vilamajó, el director general de policía de la provincia Sr. Domingo Arguinchona y otros funcionarios provinciales.

La demostración fué ofrecida por el agente de policía Juan Godoy de la sección 2a. de La Capital quien, con palabras expresivas agradeció al primer mandatario y a su secretario de Estado la preocupación que habían demostrado al considerar y mejorar la situación de los servidores del orden.

Luego, el jefe de policía de Rosario, señor Pedro Arriola, usó también de la palabra, refiriéndose a la atención que el actual gobierno ha prestado a la rama policial y al elevado concepto que tiene de sus servidores. Se extendió en otras consideraciones, y finalizó agradeciendo las mejoras recientemente obtenidas. El director general de policía, señor Arguinchona, pronunció un discurso muchos de cuyos pasajes fueron aplaudidos. Dijo que el ingeniero Caesar, con la sencillez que lo caracteriza, dió a conocer al hacerse cargo del gobierno, el déficit provincial, que por incuria de la anterior administración pesaba sobre la economía, agregando que desde ese momento inició su obra, que reclamaba mesura, prudencia y capacidad, con un grande espíritu de colaboración. Señaló que de inmediato inició el ordenamiento institucional de la provincia, dió gran impulso a la instrucción pública, trazó planes de obras públicas, realizando pronto muchas de ellas, y en esa obra de recuperación, agregó, no podía faltar la policía que es disciplina, dijo, servir, dinamismo, acción en el orden social y garantía de las libertades en la convivencia ciudadana.

Expresó luego que la policía de la provincia no es temida pero sí respetada, porque va perfeccionando sus valores morales que es en suma lo que la población aprecia. Señaló más adelante el lugar exacto que hoy ocupa la policía y tuvo expresivos conceptos para quienes rigen los destinos del país y de nuestra provincia.

De inmediato le fué entregado un pergamino y objeto de arte al ingeniero Caesar y al doctor Fornari una cigarrera. Los empleados de policía de La Capital hicieron entrega de sendos ramos de flores a las señoras de Caesar y Fornari, y una delegación de Caseros entregó una plaqueta al gobernador y un ramo de flores a su señora esposa. El primer mandatario agradeció la demostración y las atenciones con conceptos que fueron muy aplaudidos por la concurrencia numerosa. Finalmente el Dr. Julio C. Avanza hizo uso de la palabra señalando que había podido comprobar como se trabaja en Santa Fe, y el espíritu constructivo que anima al gobierno de nuestra provincia, señalando el agrado conque había advertido el espíritu de colaboración y camaradería que se apreciaba entre gobernantes y sus colaboradores en la acción de bien común.

Estado del tiempo

Temperatura máxima: 18 grados 2 décimas

Han mejorado, aunque levemente, las condiciones del tiempo. Hoy se produjo una llovizna persistente en horas de la mañana, pero por la tarde el cielo permaneció cubierto, sin llover. La presión atmosférica es casi de tipo normal, siendo elevado el porciento de humedad relativa. Ha llovido en una vasta zona de la provincia en forma intensa.

Las estaciones meteorológicas informaron:

Diario "El Litoral" — A las 9: presión atmosférica, 757,20; temperatura del aire, 14o.1; temperatura mínima, 11o.2; humedad relativa, 82 o|o; viento, S.E. A las 15: barómetro, 756,50; temperatura del aire, 17o.; higrómetro, 79 o|o; viento, S.E.; temperatura máxima, 18o.2. Llovió 5 mms. desde ayer a las 17.

Colegio de la Inmaculada Concepción. — Presión atmosférica 757,20; temperatura mínima, 10o.5; temperatura máxima, 17o.4; humedad relativa, 73 o|o; viento, S.E.; velocidad, 2 Kims. por hora. Llovió 3 mms.

Servicio Meteorológico Nacional. Estación Angel Gallardo (Klm. 11). — A las 9: presión atmosférica, 757,35; temperatura del aire, 13o.5; temperatura mínima, 13; humedad relativa, 96 o|o; tensión del vapor, 11,04; viento, S.S.E. A las 15: barómetro, 757,25; temperatura del aire, 16o.4; higrómetro, 85; tensión del vapor, 11,85; viento, S.E.; temperatura máxima, 19o.8 a las 15.30. Llovió 19,2 mms.

DATOS DE LLUVIA

Del Correo. — Santa Rosa 36, Lehmann 34, Villa Guillermina 5, San Justo 26, Vicente [illegible], Llambí Campbell 26, San Javier 35, Cayastacito 15, Nuevo Torino 14, Franck 14, Susana 15, Virginia 13, Alejandra 13, Saladero Cabal 32 M. Escalada 47, Gessler 26, Nelson 20, Felicia 27, Helvecia 42, Romang 10, Cayastá 30, Moisés Ville 12, San Jorge 23, San Agustín 20 y Reconquista 22 mms.

F. C. "General Mitre". — Rosario 32, Pérez 5, Zavalla 6, Roldán 3, Carcarañá 11, Serodino 14, Clarke 6, Casalegno 19, B. de Irigoyen 21, Gálvez 15, M. Saavedra 15, Sa Pereira 21, Rafaela 14, Sunchales 15, Tacural 7, Palacios 12, Las Palmeras 14, Moniigotes 16, La Rubia 42, Curupaytí 28, Hersilia 37, Ceres 28, Larrechea 21, San Agustín 22, Matilde 17, Santa Fe 20, C. Rodríguez 13, Los Sembrados 18, Wildermuth 40, Arena 38, M. Juana 20, Garibaldi 29, San Francisco 22, Freyre 23, Porteña 17, Morteros 30, Suardi 18, San Guillermo 20, Las Parejas 12, Los Cardos 12, El Trébol 33, C. Pellegrini 17, San Jorge 18, Sastre 21, Iturraspe 3, M. Susana 12, Piamonte 15, Landeta 17, Alicia 20, Las Varillas 12, Esmeraldita 20, Las Rosas 14 mms.

F. C. "General Belgrano": Guadalupe 21, Monte Vera 24, Arroyo Aguiar 25, Laguna Paiva 19, Manucho 29, Cululú 18, Progreso 22, Ingeniero Boasi 20, Tomás A. Edison 25, Gallateo 21, El Bayo 11, Cabaña El Cisne 12, Cosmopolita 15, Eusebia 25, Colonia 17, Pte. Figueroa Alcorta 15, Altos de Chipión 32, Jerónimo Cortés 20, Balnearia 27, Arócena 29, Cavassacito 45, Miguel Escalada 50, Naré 35, Paikin 42, Saenubay 22, C. Aria-calquín 23, San Javier 25, Vera Mujica 42, San Justo 26, Rincón del Quebracho 27, Petronila 26, Villa Saralegui 25, María Eugenia 20, Lucila 26, Sandincia 40, San Cristóbal 40, Santurce 35, La Cabral 34, Huanqueros 30, Las Arrías 19, Nueva Italia 18, Esteban Rams 16, Campo Garay 18, Logroño 3, Independencia 11, Tostado 5, Empalme San Carlos 14, S. Carlos Centro 18, Gessler 22, Humboldt 17, Providencia 18, La Pelada 26, Elisa 27, Soledad 45, Pilar 11, Rafaela 9, Atalira 13, Humberto 1o. 12, Capivara 34, Nelson 22, María Luisa 16, Llambí Campbell 27, Emilia 37, Marcelino Escalada 44, Gobernador Crespo 34, Desvío Cañadita 27, Fives Lille 24, Calchaquí 20, Margarita 5, Espín 10, Vera 9, Malabrigo 27, Mousey 4, Ogilvie 3, Intiyaco 4, Tartagal 5, Villa Ana 6, Mocoví 9, V. Guillermina 3, C. Ombú 5, Charadai 1, Horquilla 5, Haumonia 3, E. Urien 3, Villa Angela 4, Florida 30, A. del Rey 3, Caraguatay 6, Ewald 30.

Municipales

Actividades del intendente

A hora temprana concurrió a su despacho el intendente municipal Dr. Raúl Beney. Después de firmar los asuntos con resolución, atendió al público. Poco antes de mediodía concurrió a diversos actos oficiales realizados en la ciudad.

Circular a los empresarios cinematográficos

La Subsecretaría de Cultura por intermedio de la Comisión de Espectáculos Públicos, dirigió una circular a los empresarios cinematográficos refiriéndoles que se propósito reprimir los actos de incultura en las salas, que se manifiestan por medio de gestos impúdicos, palabras de grueso calibre, fumando, etc.

Indica que se ha comprobado que en algunas salas hay personas que se dedican a estas exteriorizaciones, lo que debe tratar de evitarse en toda forma. Recuérdanse las penalidades que pueden aplicarse a los infractores y que alcanzan a la empresa, y también la obligación de cada de pasar avisos con las recomendaciones fijadas.

Información general

Conferencia de V. C. Aeschilmann

Mañana a las 18.30 se iniciará en el salón de actos de Humberto 1o. 2941, un ciclo de conferencias sobre los problemas del mundo y su desenlace final, desde el punto de vista de las profecías.

En la primera disertación sobre "La humanidad frente a su mayor peligro. ¿Guerra o paz?", el orador sagrado Sr. V. C. Aeschilmann Bosch hará un análisis de las predicciones proféticas alusi-

Fué aceptada la renuncia de dos funcionarios del Ministerio de Educación

BUENOS AIRES, 20 — El ministro interino de Educación, Dr. Belisario Gache Pirán, aceptó las renuncias presentadas por el Dr. Carlos Rivas en su carácter de subsecretario universitario y presidente de la comisión permanente de construcciones universitarias y del señor Ernesto Pietrani, secretario de la Dirección General de Enseñanza Primaria.

Se ha hecho cargo interinamente de la secretaría general del Ministerio de Educación el actual secretario general del Departamento de Justicia, señor Eduardo Martínez, y con igual carácter se encomendó la Dirección General de Personal y la jefatura del Departamento de Nombramientos, al actual director de personal del Ministerio de Justicia, profesor C. Palma, así como al contador subdirector de administración del mismo departamento, José M. Gómez Constenla, la Dirección General de Administración del Ministerio de Educación.

Delegados a una reunión interamericana

BUENOS AIRES, 20. — El Poder Ejecutivo designó al Dr. Raymundo J. Salvat presidente de la delegación argentina a la reunión del Consejo Interamericano de Jurisconsultos, a realizarse en Río de Janeiro el 22 de mayo próximo. Integrarán la delegación los doctores Enrique Ferrer Vieira y Juan Ramón Bonastre, como delegados suplentes, y el señor Luis Otero en calidad de secretario general.

Fracasó la huelga general en Bolivia

LA PAZ, 20 (UP). — El Ministerio de Gobierno propaló un comunicado en el cual expresa que ha fracasado la huelga general decretada en el país, la que provocó [illegible] entre manifestantes y fuerzas policiales y del ejército.

Disertó ante el personal el director de Institutos Penales, Dr. Italo A. Luder

LA PLATA 20. — El director del Instituto de Investigaciones y Docencia Criminológicas de la provincia de Buenos Aires, doctor Italo A. Luder, pronunció ayer una conferencia sobre los propósitos del curso de Capacitación del personal penitenciario, sobre el desarrollo y finalidad de las clases que se dictan en esta entidad.

Hoy se iniciará el T. de Ajedrez "A. Cassanello"

En el ambiente ajedrecístico local ha despertado especial interés el torneo magistral "Angel Cassanello" que esta noche, a las 20.45 se iniciará en el Círculo Italiano, cuya subcomisión viene desplegando una encomiable labor en pro de la difusión de este juego ciencia.

Es este el tercer año que tal certamen se realiza y siempre se ha visto coronado con el mejor de los éxitos. Y ello se explica por la calidad de los participantes y el ambiente acogedor que reina en la prestigiosa entidad social mencionada.

Si bien en esta emergencia no intervienen maestros extranjeros como en los dos torneos realizados anteriormente no por ello el certamen deja de tener su jerarquía. Basta mencionar en primer orden al varias veces campeón argentino Héctor Rossetto, vastamente conocido en el ambiente internacional, para justificar la expectativa que el torneo ha despertado. Frente a este calificado ajedrecista, estarán el ex campeón rosarino Oscar García Vera, uno de los más fuertes tableros del interior de la República, Renato Sanguinetti, cuyas producciones resultan siempre atrayentes, los fuertes aficionados locales Juan M. Rivarola, Francisco Burgalat y Franco Francia.

Este año han sido invitados a participar dos ajedrecistas cordobeses, cuya actuación se espera con interés. Se trata del campeón de la capital cordobesa, Eduardo Secchi y el vicecampeón Máximo Ramadán.

La subcomisión encargada de la organización de este certamen ha ultimado todos los detalles por lo que la organización será, como otras veces, perfecta.

Para fiscalizar las partidas han sido designados los señores Néstor Olmos, presidente de la Federación Santafesina de Ajedrez; el presidente de esa subcomisión, Julio de la Sierra, Jorge Baragiola, W. Garay y Alfonso Varela Lagos.

Se advierte a los aficionados que la entrada es sin cargo.

Debido al mal estado de los caminos postergóse la "Vuelta de La Pampa"

BUENOS AIRES, 20. — La copiosa lluvia caída ayer dejó los caminos en tales condiciones que fué menester proceder a la postergación de la carrera automovilística Gran Premio Territorio de La Pampa "General San Martín", organizada por el Pico Futbol Club.

La carrera había sido dividida en dos tramos, la primera de las cuales debía cumplirse hoy sobre una distancia de 712 kilómetros 0 metros, cumpliéndose mañana la segunda etapa.

Poco antes de las 8, hora anunciada para la partida de los volantes, se reunieron éstos y miembros de la mesa directiva de la entidad organizadora, cambiando impresiones acerca de las condiciones en que se hallaban los caminos después de las copiosas lluvias. El comisario deportivo de la carrera, Sr. Flint, fué de opinión de que se suspendiera la competencia visto que todos los informes indicaban que los caminos no eran propicios para hacerla disputar. Este criterio fué compartido por el Pico Futbol Club, quien deberá disponer la fecha de su próxima organización.

No hubo partidos por el torneo de la L. Comercial

Debido a las malas condiciones del tiempo no se realizaron esta tarde los partidos correspondientes a la quinta fecha del campeonato organizado por la Liga Comercial e Industrial de Futbol. Todos los partidos se llevarán a cabo el sábado venidero.

Comenzará esta noche el sudamericano de box

[illegible]

Unión empató en 3 goles con el equipo de Dock Sur

BUENOS AIRES, 20. — El conjunto de Sportivo Dock Sur recibió esta tarde en su cancha de la isla Maciel a Unión de Santa Fe, con quien disputó el partido correspondiente a la octava fecha del campeonato de primera división "B" organizado por la Asociación del Futbol Argentino. A mediodía la Asociación resolvió que los árbitros iban a resolver en la misma cancha si los partidos se jugaban y el Sr. Charles Henry Wood, que controló el que disputaron Dock Sur y Unión, dispuso que se midieran pese a que el estado del campo era fangoso a consecuencia de las recientes lluvias.

Formación de los equipos

Los conjuntos de Sportivo Dock Sur y Unión se presentaron integrados de la manera siguiente:

DOCK SUR: Lettieri; Nieres y Robustelli; Dell Aquila, Belén y Rodríguez; Orsi, González, Dufruca, Ramón y Castiglia.

UNION: Cantero; Mussein y Edwards; Barchiell, Bratina y Cabrera; Sánchez, Marini, Micci, Fornaro y Acosta.

El período inicial

Los primeros 20' de juego resultaron equilibrados, pero las acciones no tuvieron mayor brillo debido al estado resbaladizo del campo. Desde casi el comienzo de la etapa cayó una fina llovizna que dificultó aún más el accionar de los futbolistas.

Gol de Dock Sur

Cuando corrían 20' el entreala Ramón, de Dock Sur, puso en ganancia a su conjunto.

Empata Unión

Dos minutos después Unión de Santa Fe logró el empate por conducto de Micci que recogió un centro de Acosta y venció ampliamente a Lettieri.

Dos goles de Dock Sur

En las postrimerías de la etapa, a los 42' y 44' González y Castiglia, respectivamente, lograron sendos goles para el conjunto porteño, registrándose el último como consecuencia de fallas que se advirtieron en Hussein y Cabrera.

Primer tiempo

Dock Sur 3
Unión 1

El segundo período

Interesantes jugadas se observaron desde el comienzo de la etapa complementaria, en tanto seguía cayendo una fina llovizna.

Descuenta Unión

Se había jugado el primer minuto de esta etapa cuando Unión logró descontar ventaja; en efecto, Micci, en un encontronazo frente a la valla de Lettieri, entró en posesión de la pelota y logró marcar el segundo gol.

A los 10' Barchiell evitó la caída del arco santafesino cuando ante una [illegible] Ramón en circunstancias que la valla estaba desguarnecida. Luego Cantero se lució al detener un potente tiro de Castiglia y en el otro campo, a los 17', Fornaro tiró a las manos del arquero desde escasa distancia.

Empata Unión

Mediante un tiro penal Unión logró el empate a los 31 minutos. Marini se corrió por el costado derecho y en momento oportuno puso en juego a Sánchez, quien tras de correrse envió un centro; el entreala Ramón, que se hallaba retrasado, con la mano desvió la pelota al corner y el árbitro señor Wood, ordenó en seguida que se ejecutara un tiro de esquina en favor de los locales pero intervino uno de los jueces de raya e indicó la infracción que había cometido Ramón, determinando esto que el Sr. Wood revocara su fallo y diera, en cambio, un tiro penal a favor de Unión. Lo hizo efectivo Hussein y convirtió el tercer gol.

Resultado final

Dock Sur 3
Unión 3

Se recaudaron $ 1.799.

Los partidos restantes

Almagro 5
El Porvenir 1
Recaudación: $ 830.50.

Los Andes 1
Talleres 3
Recaudación: $ 1.225.

Lanús 4
Temperley 1
Recaudación: $ 4.912.50.

Nueva Chicago 6
Argentino Jrs. 0
(Solamente se jugó la primera etapa debido a la lluvia).
Recaudación $ 1.674.50.

2a. división de ascenso

Def. de Belgrano . . . 0
Argentino 1

Al Boys . . . .
Tiro Federal . . . . .
(No se jugó)

Barracas Central . . . 3
San Telmo 2

Colegiales vs. Estudiantes
(No se jugó)

Central Córdoba . . . 4
Excursionistas 3

PRIMERA "B"

1a. rueda — 8a. fecha

TEAMS	J.	G	E	P	Gf.	Gc.	Pt.
Lanús	8	6	1	1	24	12	13
A. de Quilmes	7	5	1	1	21	8	11
Colón	7	4	1	2	19	10	9
Dock Sur	8	4	1	4	18	14	9
Almagro	8	2	4	2	21	27	8
Arg. Juniors	7	2	4	1	18	19	8
Unión	8	2	4	2	20	19	8
N. Chicago	7	3	1	3	18	21	7
Talleres	8	2	2	4	17	17	6
El Porvenir	8	1	3	4	10	21	5
Los Andes	8	2	1	5	13	18	5
Temperley	8	1	1	6	9	22	3

Hipódromo de La Plata

[illegible]

En el campo universitario jugarán mañana Santa Fe Rugby y G. y Esgrima

Mañana se disputarán, tal como ya se había anunciado, dos partidos amistosos de rugby, que estarán a cargo de las primeras y cuartas divisiones de Santa Fe Rugby Club y Club de Gimnasia y Esgrima, jugándose los partidos en el campo universitario, y no en la cancha del Regimiento 12 de Infantería, como en principio se había programado. Se hace notar muy especialmente que, como es costumbre tradicional en el rugby, los matches no se suspenderán por mal tiempo, habiéndose fijado las 14 como hora de iniciación para cuarta división, y 15.30 para las primeras divisiones.

Club de Gimnasia y Esgrima

La capitanía de esta entidad cita a sus jugadores titulares y suplentes de segunda y cuarta a las 13.45, y a los de primera a las 15 en el campo universitario.

La formación de Colón y de Arg. de Quilmes

Los equipos que actuarán en el match Colón v. Argentinos de Quilmes formarán de la manera siguiente:

Colón: Tenutta; Gómez y Traverso; Gaetán, Ramírez y Bonacci; Ferreyra, Canteli, Frutos, Leanza y Marángelo.

Arg. de Quilmes: Piola; R. Quevedo y López; Vaninetti, Brunetti y R. V. Quevedo; Sierro, Nella, Rógora, Fuertes y Zaleskio.

Colón y Argentinos de Quilmes en un cotejo que provoca mucha expectativa

Las mejores perspectivas existen al match que mañana jugarán los equipos de Colón y de Argentinos de Quilmes y todo hace suponer que se cumplirá la jornada más interesante en lo que va del campeonato. Dos conjuntos igualmente enjundiosos que han puesto de manifiesto excelentes aptitudes, no podrán menos que ofrecer un espectáculo de alto valor. Puede anticiparse desde ya que las instalaciones del estadio se verán colmadas de un público muy superior en cantidad al que hasta el presente ha presenciado los partidos del torneo de primera B.

Gran campaña

Decíamos en ediciones anteriores que Argentinos de Quilmes era el equipo que mejor campaña ha cumplido en este certamen. Y así es en realidad. Comenzó con un empate frente a Temperley para seguir con sendas victorias en sus partidos con Unión, Argentinos Juniors y Nueva Chicago, todos por amplio margen. Derrotó también a Dock Sur por el mínimo "score" y en la sexta fecha experimentó su única caída, en el cotejo con Lanús, por 2 a 1 y el sábado pasado volvió a ganar, esta vez, a Los Andes.

Todo ello le ha permitido llegar al primer puesto que comparte con Lanús y a dos puntos de diferencia con su rival de mañana. Argentinos de Quilmes es un cuadro positivamente poderoso, con una línea media de gran valía. El ataque es de mucha efectividad, como lo prueba el hecho de tener el "record" de goles a favor. A buen seguro que frente a tan calificado adversario, peligra grandemente la chance de los locales.

El equipo de Colón

Es indudable que Colón no rindió la actuación que de él se esperaba al comienzo del certamen. La reacción, sin embargo, se fué insinuando y fruto de ella fué el hecho de ganar tres partidos consecutivos, el último mediante un "score" abultado.

En efecto, en su match con Almagro venció por siete tantos a uno y no sólo venció por goles, sino que realizó un juego que determinó los más cálidos elogios. En la emergencia, Colón llamó poderosamente la atención por su efectividad a la vez que por su magnífica acción de conjunto. Si mañana la expone otra vez, como es muy posible, logrará mantener invicta su cancha y colocarse en situación más ventajosa aun de la que tiene.

No se registrarán cambios en la alineación, que será la misma del partido con Almagro.

Gran match

Dos fuerzas con verdaderas virtudes, que pugnan por llegar a la [illegible], están en condiciones de brindar un gran match que, por cierto, constituirá todo un acontecimiento. Lo dirigirá el árbitro señor William Barker y el cotejo comenzará a las 15.30.

Antecedentes

Desde que Colón milita en el torneo de ascenso a primera división, su rival de mañana no ha logrado vencerlo y en cambio, igualó en dos oportunidades. En 1948, en el match de la primera rueda Colón ganó por 2 a 0 siendo local y en la segunda hubo un empate de dos goles. En 1949, en Buenos Aires, el team rojinegro se impuso por dos a uno y en el partido revancha jugado en Santa Fe, otro empate de dos tantos.

El encuentro preliminar

A las 14 se jugará en el estadio de Colón un partido preliminar entre los equipos de 2a. división de Colón e Independiente, de Santo Tomé citando los primeros para las 13.30 a los jugadores siguientes: Bertero, Rebechi, Dusso, Santos, Di Luca, Giancarelli, Ferreyra, Zancada, Campano, Parpal, D'Andrea, Escarbajal, Rossi, S. Sánchez, Arteaga, Herráez y Villaverde.

Las boleterías

Si el tiempo lo permite las boleterías funcionarán en el estadio a partir de las 9. El estadio será franqueado al público a partir de las 12.30.

División superior

En cumplimiento de la séptima fecha se llevarán a cabo mañana una serie de partidos entre los cuales algunos alcanzarán particularísimo interés. En tal sentido deben destacarse los que sostendrán Boca Juniors con San Lorenzo de Almagro y Racing con Independiente.

La actuación de Racing es muy superior a la de Independiente pues mientras aquel marcha en primer término, los rojos de Avellaneda están en uno de los penúltimos existiendo entre ambos cinco puntos de diferencia. Las perspectivas son favorables a Racing.

En el match Boca v. San Lorenzo habrá emoción, la que siempre lleva consigo la [illegible] de Boca, que parece haber reaccionado. San Lorenzo, muy bien colocado y Boca pugnando por salir del lugar [illegible] en que se encuentra. [illegible] es el que sostendrán Huracán y Newell's Old Boys. Por su parte, es posible que River Plate frente a Banfield, tenga más fortuna que en los partidos últimos.

He aquí el programa de partidos con sus respectivos árbitros:

Platense v. Chacarita Juniors, Hockney; Gimnasia y Esgrima v. Vélez Sarsfield, Dean; Boca Juniors v. San Lorenzo, Cross; Rosario Central v. Tigre, Meade; Racing v. Independiente, Aldridge; Banfield v. River Plate, Wilbraham; Huracán v. Newell's Old Boys, Wood; Ferrocarril Oeste v. Quilmes, Muller y Atlanta v. Estudiantes, Hartless.

Bolsa de noticias

Torneo para el 25

El 25 del actual se disputará en la pista de Gimnasia y Esgrima un torneo [illegible]

[illegible]

Original desafío de Barceló a P. Candioti

Con pedido de publicación hemos recibido del nadador Antonio Barceló la siguiente carta: "Sr. jefe de deportes del diario "El Litoral", ciudad: De mi mayor consideración: "No hace mucho "El Litoral", informó de una iniciativa mía en el sentido de cumplir una posta entre Santa Fe y Buenos Aires, llamada de "Murallón a murallón" que, en síntesis, consistía en lo siguiente: yo iniciaría la prueba desde el murallón del puerto local y nadaría hasta donde pudiese para luego dar lugar a que Candioti cumpliera el segundo tramo hasta el murallón de Puerto Nuevo. Creí, en un comienzo, que ello sería posible y que podríamos agregar un nuevo laurel a los muchos conquistados por los nadadores santafesinos, entre los que Candioti es el valor más calificado y un ejemplo digno para todos los deportistas. Por causas ajenas a mi voluntad este deseo no pudo materializarse.

"Posteriormente sugerí la posibilidad de la realización de una maratón entre Rosario y Buenos Aires, en la que podrían participar los mejores nadadores de aliento del país. Sostenía que, de esta manera, con condiciones iguales de tiempo, altura del río, etc., se vería cual era el mejor, y agregaba que no dudaba que el triunfo correspondería a Candioti, cuyas aptitudes extraordinarias he podido valorar, no solo por su estupenda campaña, sino también como acompañante suyo durante 7 años.

"Candioti respondió a ello, en una nota aparecida en el diario "El Litoral", del 23 de abril último, expresando que la idea es impracticable porque, en un momento determinado de la prueba y debido a la distinta velocidad de los participantes, uno se hallaría en San Pedro, otro en Zárate, otro en Campana, etc. Lamento no estar de acuerdo con el campeón en esta apreciación. En efecto, no obstante no dudar que su velocidad es superior a todos los nadadores que han aparecido hasta el presente, los datos estadísticos prueban que nunca podrá existir una diferencia tan pronunciada. Apenas algunas horas podrán separar a un nadador de otro. Mi reciente raid a Rosario es fiel testimonio de lo que digo.

"En vista de que mis sugestiones no han hallado la acogida deseada, procuraré por otras vías que se pueda realizar esta maratón antes de que los años me obliguen a abandonar mi actividad. Aparte de eso tengo otros proyectos: en diciembre nadaré 80 horas en el lago San Martín de Mendoza, como homenaje al general José de San Martín, y luego insistiré en batir el record mundial de distancia, en poder de Candioti.

"Finalmente quiero formular un desafío concreto al "Tiburón del Quillá" para demostrar que no es impracticable mi idea de la maratón: le propongo una carrera a Rosario pidiéndole tan solo una hora de ventaja, cada uno con el estilo que desee. Luego lo desafío, sin ninguna ventaja, a otra carrera entre Santa Fe y Rosario con la condición de que Candioti nade sin sacar las manos del agua. No dudo que estas pruebas podrían crear mucho entusiasmo entre los aficionados a la natación, y es por eso que me he animado a desafiar hasta el hoy imbatible Pedro A. Candioti".

Hipódromo de Rosario

COMPETIDORES Y MONTAS PARA MAÑANA

Primera carrera — 1.300 metros

1 CALALI 56, A. Baratucci
[illegible]

Quinta carrera — 1.700 metros

1 LOS TOLDOS 57, C. S. Sauro
2 RETING 57, O. A. Cosenza
3 PICKER 51, J. M. Farías
4 CHINETE 50, A. Baratucci

Sexta carrera — 1.700 metros

1 ARGUMENTO 56, J. Suárez
2 BUSCAVIDA 56, C. S. Sauro
3 PIQUEASSIETTE 54, O. A. Cosenza
4 BABALU 53, R. Arreguen
5 SANCUL 52, A. Baratucci
6 RAYADOR 57, X. X.
7 SILVINO 57, G. I. Quevedo

Séptima carrera — 1.100 metros

1 AZUR 57, T. Mernies
2 AZAHAR 57, C. S. Sauro
3 EL ETIOPE 57, L. Agazzini
4 MATACU 57, R. Arreguen
5 NAHUEL 57, A. Baratucci
6 PEPE BOTELLA 57, M. Giles
7 PREGON 57, B. J. Gutiérrez
8 SOBRE CERRADO 57, J. Suárez
9 BRASILEÑA 55, A. Sánchez

Octava carrera — 1.300 metros

1 AGUA FRIA 56, R. Arreguen
2 BEST WISHES 56, J. F. Funes
3 COLMARI 56, B. J. Gutiérrez
4 TIJERETA II 56, X. X.
5 ESTRELLA REAL 56, J. M. Farías
6 LADY HICKS 56, C. S. Sauro
7 LAURITA 56, H. L. Ríos
8 MANCRI 56, T. Mernies
9 MISS ELSA 56, O. A. Cosenza
10 PARRACHANA 56, J. Suárez

Empleados de Correos jugarán el basquetbol

Mañana, en la cancha del Club de Regatas, a las 9.30, se realizará una práctica del equipo de Empleados de Correos y Telecomunicaciones que el 26 del actual se medirá con un conjunto integrado por empleados de la mencionada repartición de Tucumán.

Los jugadores que deberán concurrir mañana a la cancha del Club de Regatas son los siguientes: Juan Croce, Félix Croce, Desiderio Serochi, Juan Carlos Pavón, Rubén Felipe Villamea, Armando Gaitán, Manuel Toledo, Juan de Meo, Luis Copello, Juan José Vich, Alberto Hernández, Raúl Pedro Aragón, Argentino Suárez, Héctor Benítez Beltramino, Juan C. Matusevich, Alberto Samper, Hugo Donati y Jorge Drenkard.

El director técnico del equipo ruega a los mencionados puntual asistencia.

Partidos de tenis criollo por el C. Ciudad de S. Fe

De acuerdo con el programa dado a conocer por la Federación Argentina de Tenis Criollo a Paleta, mañana proseguirá la disputa del campeonato "Ciudad de Santa Fe", con los siguientes partidos:

Cancha de Vitre, a las 8.30: (Individual caballeros): H. Candioti-P. Rotela; R. Bordón-R. Escamela; J. Pampinella-A. Bertuzzi; J. Barra-P. Adrover; H. Ortiz-D. Bulesse; S. Yah Yah-M. Lazzari; V. Bruno-R. Lorenzutti.

Cancha de Regatas, a las 9: (Doble damas): N. Menegón, L. Menegón-A. Gorosito, E. Médicis; N. Toledo, I. de Quiroga, B. Górpide, M. Priano; V. de Altube, E. de Mámaro-V. Díaz, F. Fernández.

Cancha de Regatas, a las 14.30: (Doble mixto): Bruno, Górpide-Gómez, Gorosito; Jaime, Fernández-Kostman, Priano; Bertuzzi, Altube-Lorenzutti, Menegón; Adrover, Quiroga-Gorosito, Díaz; Fernández, Médicis-Lazzari, Menegón.

MERCADO DE HACIENDAS

VENTAS DE LAS CASAS CONSIGNATARIAS

Manuel C. Lamas y Cía.

[illegible]

Hipódromo de San Isidro

Competidores y montas para mañana

1a. carrera Pr. Ramasón 1200 metros

SULTANITA 56, A. Canay
PRETTY STAR 56, J. Pirelli
PARTESANA 56, T. Albertini
IRRITANTE 56, R. Reyes
AJACROT 56, J. Ortiz
[illegible]

Organiza un certamen la Asoc. de Basquetbol

[illegible]

J. M. Fangio y González actuarán en Montecarlo

En el famoso circuito de la "Course dans la Cité" se realizará mañana en Montecarlo el "Gran Premio de Mónaco", competencia que contará con la participación de los automovilistas argentinos Juan Manuel Fangio y José Froilán González, quienes ayer tuvieron éxito en las pruebas de entrenamientos que se realizaron.

Fangio realizó ayer el mejor tiempo al emplear 1'52"2/10 con lo que estableció una media horaria de 103.883 kilómetros, pero esta marca es inferior al record que en 1937 estableció el alemán Caracciola, pues en esa ocasión este tripulante dió la vuelta en 1'46"5/10 siendo su promedio de 107.182 kilómetros.

Los argentinos tendrán serios rivales, entre ellos Luis Villoresi, Alberto Ascari, José Farina y José Froilán; también participarán P. Etancelin, Luis Chiron, Luis Rosier, R. Harrison y P. Whitehead.

Las corridas de hoy

MONTECARLO, 20 (UP). — Las pruebas de clasificación realizadas esta tarde y correspondientes al "Gran Premio de Mónaco" arrojaron estos resultados: [illegible]

Se accidentó Alfredo Pián

MONTECARLO, 20 (UP). — Alfredo Pián, el conocido volante argentino, sufrió un accidente durante las pruebas corridas en el circuito local, y según las primeras informaciones que se tienen su Maserati sufrió serios desperfectos y el piloto recibió heridas de escasa consideración.

Se halla internado Alfredo Pián

MONTECARLO, 20 (UP). — El volante argentino Alfredo Pián sufrió la fractura de la parte inferior de su pierna derecha, a consecuencia del accidente sufrido hoy. En el hospital Príncipe Alberto I, de Mónaco, lo atendió el especialista Dr. Orecchia, quien manifestó que el examen con Rayos X acusaba la mencionada fractura. El Dr. Orecchia aconsejó que el volante argentino no fuera llevado a Bolonia, como se proyectaba y por esta razón fué internado en una sala particular del hospital mencionado, donde tendrá servicio permanente de enfermeros.

Aparte de la fractura, Pián sufrió algunas heridas de carácter más bien leves, para deducirse.

Cambió de denominación una entidad futbolística

En asamblea extraordinaria los delegados de clubes pertenecientes a la Federación Santafesina de Baby Futbol han resuelto que en adelante la institución lleve el nombre de "Asociación Santafesina de Futbol Infantil". Las resoluciones adoptadas en esa oportunidad son las siguientes:

1o. — Desde el día de la fecha esta institución se denominará "Asociación Santafesina de Futbol Infantil".

2o. — Créanse dos divisiones A y B. En la división A podrán actuar jugadores nacidos desde el 1o. de enero de 1936 y en la B los nacidos desde el 1o. de enero de 1938.

3o. — Habilítanse los registros de afiliados e inscripción de equipos hasta el 10 de junio de 1950 en nuestra secretaría, S. del Carril No. 2838, de 19 a 21.

4o. — Facúltase a la mesa directiva para solicitar el patrocinio del Círculo de Cronistas Deportivos y Asociación Deportiva.

[illegible]

Lotería

TUCUMAN

TUCUMAN, 20. — Hoy se efectuó el sorteo, correspondiendo el primer premio al número:

30.673

[illegible]

